



## EN LA COMUNA DE LOS VILOS

# BORIC VISITARÁ LA REGIÓN PARA INAUGURAR DESALADORA

En lo que será su cuarto arribo a la zona, el Presidente participará de la actividad en la que se dará el vamos a la planta de Minera Los Pelambres. Además, consejeros regionales del Choapa esperan anuncios en materia de sequía y seguridad.

4 y 5

### DESDE EL SERVEL

EVALÚAN REALIZAR ELECCIONES EN DOS DÍAS **9**

TRES MESES FUERA DE LAS CANCHAS

DIXON INICIA PROCESO DE RECUPERACIÓN EN SU HOGAR **19**



DECLARAN ZONA DE RIESGO SANITARIO POR CRISIS HÍDRICA **15**

LAUTARO CARMONA



6

DE CONDUCTOR BALEADO REVISAN CÁMARAS PARA DILUCIDAR ENIGMÁTICO CASO

### REGISTRAN VIAJES A BRASIL

SEREMI INFORMA DE TRES CONTAGIOS DE DENGUE EN LA ZONA

7

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Talleres de coro para la comunidad

Invitan a inscribirse y participar en los talleres de coro en La Serena, los cuales están divididos en 'coro para las infancias', 'coro juvenil', y 'coro gospel'. Los talleres son gratuitos y planificados en diferentes puntos de la comuna.

### Jornada para mujeres en Peñuelas

Este miércoles se realizará un operativo enfocado en las mujeres. La instancia se desarrollará desde las 15:00 horas en la plaza María Ávalos, en el sector de Peñuelas Costa y se ofrecerá servicios de nutricionistas, actividad física y masoterapeuta.

### Nuevo presidente del Senado

El senador José García Ruminot (RN) fue electo este martes como nuevo presidente de la Cámara Alta, tras una votación en donde se rompió el acuerdo administrativo que tenía la mayoría de los parlamentarios.

### Operativo social al migrante

Este miércoles 20 de marzo, desde las 09:30 a las 13:30 horas, se desarrollará un operativo destinado a los migrantes, el cual tendrá lugar en la delegación rural de Coquimbo. En la instancia se podrá encontrar orientación y asesoría en trámites migratorios.

### “Haz que Despeguen”

Se inició por segundo año la campaña “Haz que Despeguen”, iniciativa de Fundación Educacional Oportunidad que premiará a 16 niñas y niños con un viaje al Centro Espacial Kennedy en Florida, Estados Unidos. Todos los detalles en [www.hazquedespeguen.cl](http://www.hazquedespeguen.cl).

### Día de la salud bucodental en Vicuña

Este miércoles desde las 10:00 horas se instalarán stands informativo en la plaza Gabriela Mistral de Vicuña para conmemorar el Día Mundial de la Salud Bucodental. Habrán sorpresas, regalos, shows para niños y niñas, talleres, autocuidado y más.

## PULSO REGIONAL



### A Santiago los pasajes...

Tras prácticamente dos meses de ausencia, ayer la gobernadora regional Krist Naranjo retomó sus funciones. Y es que entre vacaciones, días administrativos y licencias médicas, casi no se le vio en el edificio del gobierno regional durante el verano.

Según fuentes al interior del recinto, el regreso de la máxima autoridad regional fue bastante hermético. Se mantuvo bajo perfil y casi todo el día en su oficina, sosteniendo reuniones puntuales con algunos funcionarios.

Si bien se esperaba que dedicara la jornada a agilizar programas y proyectos claves para la

Región de Coquimbo, entendiéndolo el retraso en varias de las iniciativas, poco hubo de esto. De hecho, por la tarde viajó junto a dos funcionarios a la Región Metropolitana para participar de un gabinete de seguridad en el Palacio de La Moneda, donde se analizará el aporte de los gobiernos regionales en la materia y se buscará consensuar una hoja de ruta común con el Ejecutivo.

Pese a que siempre es importante la presencia de las autoridades locales en encuentros y reuniones a nivel central, Naranjo debería priorizar las necesidades urgentes de la zona, ponerse al día con las problemáticas regionales, intentar limar asperezas con sus propios trabajadores y conformar un equipo de comunicaciones, entre otras acciones. Hoy se cumplen tres meses desde que el gabinete del gobierno regional no cuenta con un periodista que se dedique a la gestión de prensa y actualización del sitio oficial de la institución, lo que sin duda es reflejo de lo que ocurre en la interna del servicio.

## Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



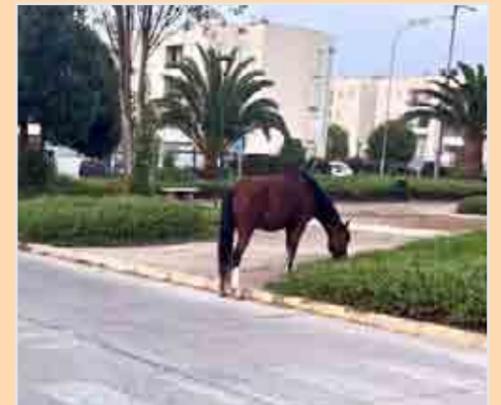
### Filtración de agua en Las Compañías

Un reportero envió su denuncia en la cual expresa su molestia y preocupación por una filtración de agua que lleva alrededor de un mes en calle Panamá, entre Argentina y Enrique Campino en Las Compañías. De acuerdo a

lo indicado no es la primera vez que ocurre esta situación. “Lo más preocupante es que esta filtración comenzó en la unión de solerilla con la calle y ahora hay otra filtración al medio de la calle. En la vereda se nota que han ido a ver el problema, ya que hay una excavación inundada y cerrada con malla faenera. Espero que esto se pueda arreglar y no con soluciones ‘parche’”, se indica en la denuncia.

### Nuevamente caballos sueltos

Cansados están los vecinos de la calle Cruz del Molino en La Serena debido a caballos sueltos en la vía pública, una situación que se ha vuelto recurrente. En la denuncia enviada se indica que, “esta calle muchos jóvenes la utilizan como pista de carrera. Se ha denunciado los hechos tanto a Carabineros, Plan Cuadrante y a la misma municipalidad, no obteniendo ninguna respuesta. Cuando se ocasione un accidente de gran envergadura, ¿quién será el responsable?”



### Malón musical del ayer

Una gran jornada para la socialización y diversión de los adultos mayores de Coquimbo está organizando la Casa de las Artes Rural de La Cantera, que este sábado 23 de marzo, desde las 18:00 horas, llevará a cabo el gran “Malón musical del ayer”, jornada alegre y festiva para recordar la juventud.

Este proyecto busca reunirlos en una jornada diseñada especialmente para ellos, en donde la música de antaño –boleros, tangos y cumbias clásicas– permitirá recordar y disfrutar entre pares. Para la ocasión está confirmada la presencia de solistas, locución y una orquesta con un completo repertorio de los años 60 y 70.

Se destaca que esta actividad gratuita no es exclusiva para adultos mayores, sino que es para todos quienes quieran pasar un grato y relajado momento, compartir en familia y entablar conversaciones sobre otra época.



OPINIÓN

## Informe OCDE presiona a tomar decisiones políticas

Gabriel Caldes  
 Consultor en recursos hídricos  
 Miembro del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)

La última evaluación de desempeño ambiental de Chile entregada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) durante este mes no sorprendió, en particular, por el análisis que hace sobre la gestión del agua. Se hicieron sugerencias conocidas que ya han sido planteadas en al menos los últimos tres gobiernos.

El reporte del organismo internacional señala que el país enfrenta una grave y profunda crisis que exige mejorar la distribución y la calidad del agua; reforzar su gobernanza y se recomienda, entre otras propuestas, llevar a cabo una reforma integral de la asignación de agua con el fin de evitar la sobreexplotación y la entrega excesiva de cuotas de la misma. Al mismo tiempo, se plantea estudiar la posibilidad de definir los derechos de agua como parte de los recursos disponibles.

Las observaciones se deben analizar en un contexto que muestra que existen numerosas causas que impiden avanzar en este ámbito.

Por una parte, la institucionalidad hídrica existente en Chile está tocando su techo y no es mucho más lo que se puede hacer. A esto se suma que estamos en un entrampamiento por una visión de "política ecológica" de un sector la que tiene un fundamento medioambiental, científico, político y social. Esta mirada se debe implementar en el marco de un modelo económico de mercado que beneficia la eficiencia financiera, entendida como la maximización de las utilidades.

Ambas posiciones se contraponen. La postura economicista y extractiva es una amenaza para la naturaleza y la convivencia del humano con el medio ambiente. En contraposición, la tendencia ecológica fundamentalista atenta contra el negocio, aumenta los costos y la burocracia, afectando negativamente las utilidades.

Salir de este escenario no es fácil: la mayor parte de las observaciones requieren de decisiones políticas, entendiendo aquello como lograr los acuerdos de mayorías que permitan tomar decisiones y tener una gestión sustentable, sobrepasando los distintos gobiernos.

En este sentido, el ambiente político del país aún no logra contar con mayorías permanentes, de modo que los cambios están paralizados o son realizados con débiles mayorías coyunturales, impidiendo avances sustantivos.

Considero que la falta de voluntad de los distintos gobiernos se ha expresado en la carencia de un liderazgo político e institucional robusto por parte del Estado que se haga cargo del diálogo público-privado -y con la sociedad civil, con el fin de lograr acuerdos estratégicos compartidos.

La idea sería diseñar una política pública que de origen a una hoja de ruta con incentivos y desincentivos adecuados para los distintos actores y un plan de inversiones, de modo de legitimar un proceso de transición hídrica o ambiental.

No podemos avanzar si no tomamos decisiones basadas en acuerdos con los involucrados con el agua. No basta un Congreso que está dividido; es el Ejecutivo quién debe presentar propuestas consensuadas con la comunidad al Poder Legislativo, con el fin de dar respuestas concretas ante la urgencia.

EDITORIAL

## Campaña contra la influenza

**La vacunación no solo protege a los individuos, sino que también contribuye a la salud pública en general, al reducir el riesgo de una crisis respiratoria.**

La campaña de vacunación contra la influenza 2024 ha sido lanzada con el objetivo ambicioso de alcanzar al menos el 85% de la población objetivo en la Región de Coquimbo. Esta estrategia sanitaria es vital para proteger a la comunidad contra una enfermedad que, aunque común, puede tener consecuencias graves, especialmente para los grupos más vulnerables.

Sus síntomas pueden ser similares a los de otras enfermedades respiratorias, lo que hace que su diagnóstico sea a menudo difícil. Sin embargo, su impacto en la salud pública durante las epidemias invernales es innegable, afectando tanto al hemisferio norte como al sur de manera regular.

El llamado a la vacunación es claro y urgente. La inmunidad contra la influenza tarda aproximadamente 14 días en desarrollarse, por lo que es crucial vacunarse lo antes posible en los centros de salud designados. Esta medida es especialmente importante

para proteger a los adultos mayores y evitar complicaciones graves.

La inoculación no solo reduce la probabilidad de contraer el virus, sino que también disminuye la gravedad de la enfermedad en aquellos que, a pesar de estar vacunados, se infectan. Esta medida preventiva no solo protege a los individuos, sino que también contribuye a la salud pública en general, al reducir el riesgo de una crisis respiratoria, especialmente durante los meses de invierno.

La responsabilidad individual de cuidar la propia salud se traduce directamente en un compromiso con la salud pública. Este es un valioso aprendizaje que la pandemia nos ha dejado claro: cada acción individual tiene un impacto en la comunidad en su conjunto. Por lo tanto, cumplir con la vacunación contra la influenza no es solo un acto de autocuidado, sino también de solidaridad y responsabilidad cívica que todos debemos asumir.

OPINIÓN

## Agua: la omnipresente molécula compartida

Felipe Contreras, académico Instituto de Ciencias Naturales Universidad de Las Américas, Sede Concepción

En el Día Mundial del Agua, es necesario reflexionar sobre su rol en todo el ciclo de la vida terrestre, siendo imprescindible asegurar su uso sostenible y renovable, adoptando hábitos responsables que eviten su contaminación, así como también la toma de conciencia en cuanto a la importancia de reforestar los territorios con árboles nativos y proteger a los

organismos y ambientes acuáticos, permitiendo con ello que esté disponible para las futuras generaciones.

El agua constituye aproximadamente el 75% de la superficie terrestre, y en nuestras células se encuentra en una proporción similar. No obstante, a pesar de su abundancia en el planeta, el agua dulce representa tan solo el 1% del total, y más de la mitad de este porcentaje se encuentra en forma de hielo.

Este elemento (H<sub>2</sub>O) se evapora desde cuerpos de agua y organismos aportando a su ciclo, el cual se ve amenazado por factores como el cambio climático, deforestación, contaminantes y prácticas irresponsables en su uso, poniendo en riesgo la estabilidad de este proceso fundamental para la vida. Asimismo, desempeña un papel esencial en diversos procesos bioquímicos, contribuyendo a la formación de

puentes de hidrógeno, solubilidad, digestión y a la estructura proteica.

En animales, regula la temperatura y forma parte de la sangre y otros líquidos de transporte y excreción de desechos. En las plantas, es esencial para la fotosíntesis, en tanto, los peces y otros organismos acuáticos, que dependen del oxígeno disuelto para su respiración, son sensibles a los cambios y calidad del agua.

El aumento de temperaturas, la pérdida de bosques que reduce la capacidad del suelo para retener esta molécula, y la contaminación del agua dulce derivada de actividades humanas como los microplásticos, sumado a falta de conciencia sobre el valor de este elemento en su uso cotidiano, ponen en riesgo su disponibilidad. El agua es un recurso renovable, aunque limitado y tomar acciones concretas para su conservación, es un compromiso diario.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
 ANTONIO PUGA S.A.  
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
 FRANCISCO PUGA MEDINA  
 EDITORA GENERAL:  
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
 EDITOR FOTOGRÁFICO:  
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.  
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
 GERENCIA Fono (51) 2 200410  
 CIRCULACION Brasil 431,  
 Fono: (51) 2 200400. La Serena  
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
 Calle Nueva Dos 1240.  
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
 Horario de atención lunes a viernes  
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PARTICIPARÁ EN LA INAUGURACIÓN DE LA PLANTA DESALADORA DE PELAMBRES

# Boric alista cuarta visita oficial a la Región de Coquimbo: estaría solo un día

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Poco más de dos meses han pasado desde la última visita oficial del Presidente Gabriel Boric a la Región de Coquimbo, oportunidad en que participó en la colocación de la primera piedra del nuevo hospital de Coquimbo, dio a conocer ciertos avances del proyecto de buses eléctricos para la conurbación, encabezó un Gabinete Pro Crecimiento y Empleo, y también anunció el inicio del proceso de licitación de la planta desaladora para la zona, entre otras actividades.

En este contexto, el Jefe de Estado confirmó su asistencia a la puesta en marcha del proyecto de Infraestructura Complementaria (INCO), entre otras obras de Minera Los Pelambres, actividad que está programada para este jueves 21 de marzo a las 11:30 horas en la planta desalinizadora, ubicada a un costado del puerto Punta Chungo en la comuna de Los Vilos, en lo que será su cuarta visita oficial a la zona.

Cabe recordar que el Mandatario ha visitado la región en otras tres oportunidades, una de ellas en abril de 2022, a las pocas semanas de haber asumido y luego, en octubre del año pasado, recorriendo La Serena, Vicuña e Illapel.

## SEQUÍA Y SEGURIDAD: LOS EJES A ABORDAR

En el contexto de la inauguración de la planta desaladora de Pelambres, Christian Gross, alcalde de Los Vilos, en conversación con Diario El Día espera que "ojalá que el agua que ya no se va a ocupar o que se está de alguna manera consiguiendo a través de esta vía, pueda también permitir liberarla para nuestros vecinos de la provincia del Choapa".

En ese sentido, el edil considera que es importante que también la minería pueda ser un socio estratégico y colaborativo. "Ojalá también en un escenario de sequía en donde se prevé que los próximos años tampoco sean años lluviosos, que efectivamente podamos tener un aporte en base a estas mismas plantas y que ojalá en algún minuto puedan alargar el proceso productivo para que también permitan satisfacer en parte futuras necesidades humanas".

"En tercer lugar" - agregó Gross - "siempre es muy grato poder tener al Presidente de la República en la co-



EL DÍA

Actores locales esperan que en su cuarta visita oficial a la Región de Coquimbo, el Presidente Boric pueda dar anuncios respecto a la sequía.

**Este jueves 21 de marzo, se dará el vamos a las nuevas instalaciones de la compañía cuprífera en la comuna de Los Vilos, la cual, contará con la presencia del Jefe de Estado junto a otras autoridades de gobierno y los alcaldes del Choapa. Se espera que el arribo del Mandatario sea exclusivamente para la actividad, para luego, devolverse a la capital.**

## Dato:

### Proyecto INCO

**La infraestructura permitirá retomar los niveles de producción de minera Los Pelambres, que en 2022, vio caer en un 15% sus niveles, principalmente, ante la escasez de recurso hídrico disponible. La minera inició el diseño de la planta desalinizadora en 2015, para luego iniciar la tramitación ambiental.**

muna. Sabemos que no tenemos clara la agenda aún, pero aparentemente va a ser una visita solamente para la puesta en marcha de este proyecto. Pero seguramente aprovecharemos la oportunidad para hacerle llegar algu-

nas inquietudes de nuestra comuna de Los Vilos, algunos temas que son bien fundamentales a propósito de desalación", remarcó el jefe comunal.

Por su parte, Darwin Ibacache, consejero regional por la provincia del Choapa, sostuvo que "siempre es importante que una figura de la envergadura del Presidente visite nuestra región. Ahora, si es al Choapa para nosotros como habitantes de allá, toma mayor relevancia y esperamos que dé anuncios importantes respecto a la sequía, entendiendo que no solamente es un problema que tenemos en este sector sino que es algo que tenemos como prioridad a nivel regional", aseveró.

"En esto, se valora la visita pero también los anuncios que podrían generarse en este ámbito y en la seguridad, sobre todo entendiendo que va a estar en Los Vilos, que es



**Esperamos que dé anuncios importantes respecto a la sequía, entendiendo que no solamente es un problema que tenemos en este sector sino que es algo regional"**

**DARWIN IBACACHE**  
CONSEJERO REGIONAL

una zona golpeada por el narcotráfico y esperamos que alguna de las novedades puedan ir por esta línea", añadió.

De todas formas, Ibacache puntualizó que si bien arribará para la inauguración de la planta desaladora de Minera Los Pelambres, espera que existan anuncios por parte de la empresa respecto a liberación de los recursos hídricos en la zona alta del valle de Salamanca, "además, que efectivamente su producción sea en un 100% con agua desalada y pueda

liberar el agua dulce a los regantes del Choapa que están siendo afectados por una prorrata importante”, indicó.

En esa línea, Cristian Rondanelli, consejero regional por la misma provincia, comentó que “es un hecho consumado la grave crisis hídrica que estamos viviendo como región, y en torno a aquello hay ciertas acciones que se tienen que llevar a cabo por parte de los ministerios de Obras Públicas y de Agricultura”.

No obstante, a juicio de Rondanelli, la falta de agua ha derivado en una situación que debiera contar con gran atención por parte del ejecutivo, como es “la pobreza de la zona rural y todos los trabajadores que dependen del rubro agrícola, y es ahí donde tenemos una problemática importante que tal vez ha estado invisibilizada en nuestra Región de Coquimbo y que es donde se tiene que llegar con medidas concretas”, sostuvo.

En esa línea, puntualizó que dichas acciones se pueden hacer a través del Ministerio de Desarrollo Social o del Trabajo, “porque vamos a tener una baja en la cantidad de empleos que será importante, por lo tanto, los recursos que el Consejero Regional destina a los Pro Empleo no va a ser suficiente para poder cubrir la gran demanda que éstos podrían tener y en esto se deben tomar acciones

## Cronología

• 23-06-2016

Minera Los Pelambres ingresa al Servicio de Evaluación Ambiental el proyecto de Infraestructura Complementaria con una inversión de \$1.100 millones de dólares.

• 06-02-2018

El proyecto INCO obtiene su resolución calificación ambiental (RCA), tras ser aprobado por el COEVA.

• 15-11-2018

Directorio de Antofagasta Minerals aprobó importante inversión por US\$1.300 millones en Los Pelambres.

• 17-04-2019

Presidente Piñera da inicio a la construcción de la infraestructura complementaria de minera Los Pelambres.

• 02-05-2023

Proyecto INCO de Antofagasta Minerals entra en su etapa final.

“

Siempre es muy grato poder tener al Presidente de la República en la comuna y seguramente aprovecharemos para plantear inquietudes”

CHRISTIAN GROSS

ALCALDE DE LOS VILOS

concretas por parte del Gobierno central para ver esta problemática que está ocurriendo en nuestras zonas rurales”.

### PROYECTO INCO

Respecto a esta iniciativa, Minera Los Pelambres se encuentra en la etapa final de la construcción del Proyecto de Infraestructura Complementario (INCO), que considera una planta desalinizadora de osmosis inversa

en la comuna de Los Vilos, con una capacidad de producir 400 litros por segundo de agua desalinizada.

Además, la iniciativa contempla reforzar la capacidad de procesamiento de mineral de la compañía mediante la instalación de una nueva línea de molienda y una nueva línea de flotación en la planta concentradora, la que está ubicada dentro de las instalaciones productivas de Minera Los Pelambres, en la comuna de Salamanca.

Por otro lado, en octubre de 2023, la Comisión de Evaluación Ambiental de la región calificó favorablemente el Proyecto de Adaptación Operacional (PAO), ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en abril de 2021, iniciativa que busca aumentar la capacidad de desalinización para que así, más del 90% del agua que se utilice para producir cobre provenga del mar y de recirculación.

También considera la construcción de un nuevo Sistema de Transporte de Concentrado, entre Chacay y el puerto, y que en su mayor parte se ubica en la misma plataforma de las tuberías de INCO.

A su vez, la iniciativa de “Extensión de Vida útil”, busca proyectar la presencia de Minera Los Pelambres en el territorio más allá de 2035, solo con agua desalada y energías renovables.



SHOWS DESDE LAS 23:00 HRS

 <p><b>SUUUPER JUEVES</b> A DARLU TODO CON ESTE HANDSOME</p> <p>TRIBUTO A <b>LUIS FONSI</b></p> <p><b>TODO A \$1.000</b></p> <p>CHEESEBURGER TRAGOS* DE DIVERSIÓN</p> <p>¡SORTEO 2 PASAJES A MIAMI!</p> <p><small>*Cerveza, piscota, bebida. Máximo 3 tragos por persona. Cheeseburger hasta agotar stock. Ver bases. Ingresa en enjoy.cl</small></p> <p>21 / MARZO</p>	 <p>TRIBUTO <b>ANA GABRIEL</b></p> <p>22 / MARZO</p>	 <p><b>BELÉN MORA</b></p> <p>23 / MARZO</p>	 <p><b>BOMBO FICA</b></p> <p>22 / MARZO 21:00 hrs</p> <p>COMPRA TU ENTRADA <b>ticketplus+</b></p>
--	--	--	--

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO



**CERVEZA Y PISCOLA**

**\$1.000c/u**

**VIERNES Y SÁBADO**  
DE 12:00 A 22:00 HRS

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB



\*Promoción válida hasta el 31 de marzo de 2024. Promoción válida y con límite de 1 copa. Máximo 1 bebida por persona.

UN VERDADERO ENIGMA POLICIAL

# Cámaras de seguridad serán claves para esclarecer ataque a conductor baleado

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

“El ‘chico’ César es una persona tranquila, alegre que disfruta de la música y los autos; no suele estar involucrado en cosas negativas. Se dedica a su familia”, comenta José, amigo de César Godoy Espinoza, el hombre de 40 años que se encuentra en estado crítico en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital de Coquimbo, después de recibir un disparo en la cabeza en un incidente que hasta ahora es un verdadero misterio para la policía.

Durante el lunes los primeros informes apuntaban a que un conductor había colisionado con un camión estacionado en el sector de la rotonda en La Serena, donde solía haber un terminal de autobuses. Sin embargo, la situación dio un giro inesperado cuando, minutos más tarde, según la información proporcionada por el personal policial, se descubrió que el conductor del vehículo tenía una herida de bala en la cabeza, lo que hizo que perdiera el control del automóvil y colisionara con el camión.

## POCA CLARIDAD

Sin embargo, lo que realmente sucedió con César Godoy aún no está claro, y es por eso que las autoridades policiales están entrevistando a testigos y revisando las cámaras de seguridad en el área para entender mejor la secuencia de los hechos.

Aunque algunos testigos informaron haber escuchado dos disparos en la calle de servicio cerca de la estación de servicio, la Policía de Investigaciones está considerando otra posibilidad.

Según nuevos datos, estos sugieren que el conductor podría haber sido baleado varios metros antes del lugar del choque, lo que plantea la posibilidad de que estuviera huyendo de sus agresores o tratando de llegar rápidamente a un centro médico al percatarse de la gravedad de su herida.

En ese contexto, un trabajador de la estación de servicio cercana al lugar de los hechos señaló a El Día que “nosotros solo vimos el choque, el vehículo ingresó muy rápido al bandejón, lo más probable es que le dispararan antes de la rotonda o más adelante, porque nosotros no vimos ni escuchamos ningún disparo acá”.

Otra de las personas que se dedica a la venta de comida rápida en el sitio,



La PDI llevó a cabo una serie de pericias en el vehículo para poder tener más antecedentes sobre el ataque recibido por César Godoy Espinoza.

LEONEL FRITIS

**En extrema gravedad seguía ayer César Godoy tras recibir un impacto de bala mientras conducía su vehículo. Los primeros peritajes efectuados no han determinado el lugar exacto del ataque, pero según muestran las cámaras de seguridad su automóvil habría salido desde Las Compañías rumbo al sur.**

**“Aparentemente ese vehículo salió desde el sector de Las Compañías y están todas las cámaras operativas y la Fiscalía ya nos instruyó analizar el trayecto”**

GONZALO ARCEU

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

manifiesta que le contaron la misma situación en cuanto a que no hubo disparos y que el automóvil pasó a gran velocidad y se estrelló con el vehículo de carga detenido.

Según fuentes de El Día, la víctima habría recibido un disparo desde el lado derecho de su vehículo, el que impactó en su cabeza. Luego del

incidente, César Godoy aparentemente continuó conduciendo a alta velocidad por la ruta 5, atravesando la estación de servicio abandonada y el bandejón central, sin frenar en ningún momento hasta que chocó con el camión.

## SALIÓ DESDE LAS COMPAÑÍAS

Ante lo confuso del incidente, la Policía de Investigaciones está trabajando para esclarecer el homicidio frustrado utilizando las imágenes captadas por las cámaras de seguridad instaladas en el área. Para esto, han contactado a la central de cámaras del municipio serenense para obtener acceso a las grabaciones.

En ese sentido, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, informó que la PDI les ha solicitado revisar todas las cámaras de la comuna en busca del trayecto del vehículo involucrado en el incidente del lunes por la tarde. “Aparentemente, ese vehículo salió desde el sector de Las Compañías y están todas las cámaras operativas, y la Fiscalía ya nos ha instruido para analizar el trayecto”, explicó Arceu.

**“Nosotros especulamos que quisieron robarle el automóvil y se resistió o tuvo una pelea con alguien en la ruta”**

JOSÉ

AMIGO DE CÉSAR GODDY

## FAMILIARES IMPACTADOS

Desde el hospital de Coquimbo, en tanto, aseguraron que el hombre, hasta el cierre de esta edición, se encontraba en extrema gravedad.

“Sus familiares están esperando que se recupere y saber qué pasó. Su hermana está pidiendo que oren por él (...). El ‘chico’ es muy especial. Trabajamos en minería, le gusta tocar la batería con su grupo. Igual por respeto a la familia, es mejor que ellos hablen”, sostuvo José, contactado por El Día.

Agregó que desconoce si Cesar Godoy tenía algún tipo de rencillas con alguien para recibir un ataque tan brutal como el ocurrido el pasado lunes. “Nosotros especulamos que quisieron robarle el automóvil y se resistió, o que tuvo una pelea con alguien en la ruta. Solo esperamos que él pueda recuperarse”, afirmó.

TODOS LOS CONTAGIADOS REGISTRAN VIAJES A BRASIL

# Detectan tres casos de dengue importados en la Región de Coquimbo

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



La Región de Arica y Parinacota se encuentra en Alerta Amarilla por la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, vector transmisor del dengue.

De hecho, en los últimos días, se han reportado más de 90 zancudos adultos de esta especie en una zona residencial, lo que representa un riesgo sanitario significativo para la población de dicha zona.

Esta alerta por la posible propagación del dengue en el país se ha extendido a otras zonas como la comuna de Los Andes, en la Región de Valparaíso, donde de igual manera fueron encontrados especímenes de este zancudo.

Un aspecto común entre ambas zonas es que las dos son regiones fronterizas: la primera con Perú y Bolivia, y la segunda con Argentina, países en donde se encuentra el mosquito vector del dengue.

¿Pero qué pasa en nuestra región? Si bien no se ha encontrado el insecto vector, si se han detectado tres casos importados de dengue desde áreas de alto riesgo como es Brasil.

Al respecto, la seremi de Salud, Paola Salas, explicó que se están implementando medidas de control en todas las comunas, especialmente en áreas donde se propicia la acumulación de agua, ya que estos mosquitos encuentran un entorno ideal para reproducirse.

“Existen casos en Arica y Parinacota, además de Los Andes. Nosotros estamos en medio de estos casos, por eso la alerta”, expresó Salas.

## MÁS DE 40 CASOS SOSPECHOSOS

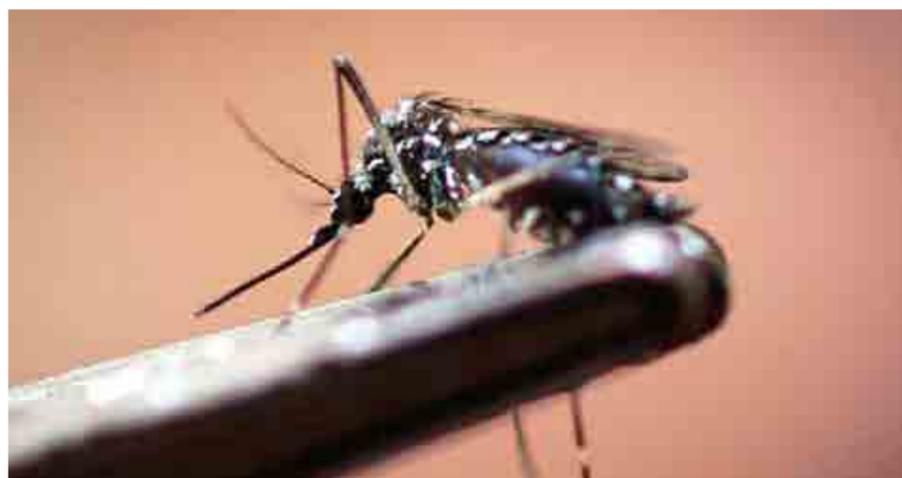
La autoridad sanitaria indicó que desde el inicio de la alerta sanitaria en septiembre de 2023, se han notificado 40 casos en la zona, de los cuales 37 han sido descartados.

En este contexto, Salas señala que la preocupación radica por la existencia de un caso confirmado que inició síntomas en el mes de febrero, con registro de viaje a la zona selvática de Brasil.

“Esta persona dio PCR positivo a dengue, siendo luego confirmado por el Instituto de Salud Pública (ISP)”, afirmó la autoridad sanitaria.

Además, la seremi informó que se registran otros dos casos sospechosos altamente probable, que ya fueron diagnosticados en el hospital de La Serena y Coquimbo, y que están a la espera de confirmación por el organismo competente.

**Uno de ellos ya fue confirmado por el Instituto de Salud Pública, mientras que los otros dos casos son altamente sospechosos, y están a la espera de la ratificación por parte del organismo competente. Cabe destacar que las autoridades de salud aclararon que en la zona no se ha detectado la presencia del mosquito vector.**



Más de 500.000 casos y 75 muertes por dengue se han reportado en Brasil en lo que va del año 2024, lo que ha generado alerta en Chile, considerando que ese país es uno de los principales destinos durante las vacaciones de verano para muchos chilenos.

## Principales síntomas de la enfermedad

- Fiebre de 40°C: se da entre 3 a 14 días posterior al contagio (en promedio 7 días).
- Dolor de cabeza muy intenso.
- Dolores musculares y de articulaciones.
- Dolor detrás de los ojos.
- Debilitamiento generalizado.
- Náuseas y vómitos.
- Erupción cutánea.

**En los casos más graves, que suelen presentarse cuando desaparece la fiebre, se suman los siguientes signos: Dolor abdominal intenso, vómitos persistentes, respiración acelerada, hemorragias en las encías o la nariz, cansancio, agitación, vómitos o deposiciones con sangre, sed intensa, piel pálida y fría, y debilidad general.**

“El primero de ellos, corresponde a un ciudadano que también registra viaje a Brasil, con inicio de síntomas el 8 de marzo. Tras obtener informe preliminar positivo a Dengue, por parte del laboratorio del Hospital de Coquimbo, la persona realizó aislamiento en su domicilio, ubicado en la comuna de Quilpué, por lo que se informó a la seremi de Salud en Valparaíso, a la espera de confirmación del resultado por parte del ISP”, expresó la autoridad.

El segundo caso sospechoso, agregó

Salas, “es una persona de nacionalidad brasileña que ingresó al país el 4 de marzo, iniciando síntomas tres días después, siendo notificado por el Hospital de La Serena”.

## MEDIDAS PREVENTIVAS

Sin embargo, la confirmación de un caso y la sospecha de otros dos importados resaltan la necesidad de mantener medidas preventivas rigurosas ante el posible avance de la enfermedad.

“Es importante mantener una vigilancia constante en lugares como cementerios, donde el agua estancada en maceteros y floreros puede servir como criadero para estos insectos”, advirtió la autoridad sanitaria.

Además, recordó que existen regulaciones estrictas para el transporte de neumáticos y otros objetos que puedan albergar estos mosquitos, con el fin de prevenir su ingreso al país.

En ese sentido, Paola Salas aclaró que el dengue no se transmite de persona a persona, sino a través de la picadura del mosquito infectado. Por lo tanto, aunque no existe riesgo de contagio directo en la región, es crucial estar alerta, especialmente para aquellos que hayan viajado a áreas con alerta sanitaria por dengue, como Brasil, Argentina y Perú.

Aunque reiteran que el riesgo de propagación local sigue siendo bajo, la seremi de Salud hizo un llamado a la comunidad a colaborar en la prevención y el control de esta enfermedad, manteniendo la limpieza de los espacios y eliminando cualquier posible criadero de mosquitos en sus hogares y lugares de trabajo.

## RECOMENDACIONES

Al respecto, la doctora María Luz Endeiza, infectóloga, médico jefe del Vacunatorio y encargada del Programa Asesoría del Viajero de Clínica Universidad de los Andes, explica que el dengue es una enfermedad infecciosa viral transmitida por mosquitos, principalmente por *Aedes aegypti*, el que se reproduce en aguas estancadas, sobre todo, en las zonas urbanas y semiurbanas, dándose con mayor frecuencia en periodos de altas temperaturas y humedad.

“La infección se puede manifestar de manera leve y los síntomas pueden confundirse con otras enfermedades que causan fiebre. En los casos más severos, que suelen ocurrir en una persona que ya ha tenido la patología con anterioridad, pueden aparecer síntomas de sangrado importante y, en un porcentaje menor, producir la muerte”, explica la especialista.

En cuanto al manejo, Endeiza explica que no existen tratamientos antivirales específicos para el dengue, pero sí se aconseja consumir abundante líquido para evitar la deshidratación y realizar reposo. Se sugiere también el uso de antipiréticos como paracetamol, de ser necesario. Ante la persistencia de los síntomas como fiebre muy alta y dolores musculares, es probable que sea necesaria la hospitalización.

LA DERECHA ENCABEZARÁ LA MESA DIRECTIVA

# José García Ruminot es electo presidente del Senado en medio de tensa sesión

Tras romperse el acuerdo administrativo, García Ruminot (RN) será el nuevo presidente de la corporación. Si bien la carta que asomaba para presidir la Cámara Alta era Pedro Araya (PPD), la oposición decidió entregar sus votos al representante de Renovación Nacional. ¿El problema que desencadenó todo? Un cupo para la senadora Ximena Rincón en la Comisión de Hacienda.

BioBio / Nacional

 @eldia\_cl

El senador José García Ruminot (RN) fue electo este martes como nuevo presidente de la Cámara Alta, tras una votación en donde se rompió el acuerdo administrativo que tenían la mayoría de los parlamentarios.

Cabe recordar que los legisladores debían votar por el reemplazante de Juan Antonio Coloma (UDI). De acuerdo al pacto firmado, el cupo correspondía a un candidato del PPD, el cual —tras una larga discusión al

interior de la colectividad— terminó siendo el senador Pedro Araya.

Sin embargo, desde la oposición decidieron romper el acuerdo — algo inédito desde el regreso a la democracia— y entregar sus votos a Ruminot, carta de Renovación Nacional.

En total, el nuevo timonel del Senado consiguió 27 votos, mientras que Araya sólo obtuvo 22.

La sesión fue tensa y estuvo marcada por un documento que habría llegado tarde. En concreto, se buscaba que la senadora Ximena Rincón (ex DC y actual presidenta de Demócratas) reemplazara a Ricardo



CEDIDA

Finalmente, José García Ruminot, de Renovación Nacional, encabezaría la testera del Senado, en contraposición a lo acordado previamente por los senadores.

Lagos Weber (PPD) en la Comisión de Hacienda del Senado, tal como estaba establecido de antemano.

Sin embargo, desde la Democracia Cristiana afirmaban que el cupo les correspondía a ellos, ya que Rincón decidió cambiarse de partido. En

ese sentido, proponían a su jefa de bancada, Yasna Provoste, para integrar esa instancia.

Desde la oposición aseguraron que romperían el pacto para la mesa del Senado si no se respetaba el nombre de Rincón en Hacienda. Según pudo constatar Radio Bío Bío, el documento que confirmaba a la timonel de Demócratas comenzó a circular en la Sala del Senado mientras se votaba, pero habría sido demasiado tarde.

## EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3494-2023, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con BENNETT", se rematará el 04 DE ABRIL DE 2024, a las 10:00 horas en recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 5.500, N° 2.603 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2022, consistente en la Unidad N° 51, del Condominio Nova Hacienda, Etapa Dos, ubicado en calle Waldo Alcalde n°801, de la comuna de Coquimbo, se comprende una superficie común de uso y goce exclusivo de 171,50 cincuenta metros cuadrados, correspondiente a la unidad vendible, y una superficie edificada aproximada de 53,63 metros cuadrados. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Rol de Avalúo Fiscal N°4135-51. El mínimo será el valor que corresponde a la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$89.055.203.- Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

**NATALIA TAPIA ARAYA**  
SECRETARIA (S)

## EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 496-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRAVO GUERRERO, BAIRON DANIEL", se rematará el próximo 04 de abril de 2024, a las 09:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 303, 3° PISO, BODEGA N° 43, TORRE "E", ESTACIONAMIENTO N° 190, CONDOMINIO TERRAZAS DEL SOL TRES, CALLE LOS PERALES N° 0665, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a fojas 232 N° 162, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.021; por el mínimo de \$102.743.959.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

**Erick Barrios**  
Secretario (s)  
La Serena catorce de Marzo de  
dos mil veinticuatro

## PUBLICACION EXTRACTO

PRIMER JUZGADO LETRAS LA SERENA. EN AUTOS ROL V-1-2022 POR RESOLUCION 6 MARZO 2024 SE TIENE POR AMPLIADA POSESION EFECTIVA CONCEDIDA POR RESOLUCIONES 25 MARZO 2022 RECTIFICADA 4 ABRIL 2022 HERENCIA TESTADA CAUSANTE TULIO RENAN FUENTEALBA MOENA CEDULA IDENTIDAD N° 685.307-2 INCLUYENDOSE RESPECTO HEREDEROS UNIVERSALES DERECHOS SOBRE INMUEBLE C-5 TERCER PISO CENTRO COMERCIAL SERENA ORIENTE CORDOVEZ ESQUINA CIENFUEGOS QUE ENCUENTRANSE INSCRITOS A FOJAS 5259 N° 4386 REGISTRO PROPIEDAD AÑO 2009 Y A FOJAS 3157 N° 2570 REGISTRO PROPIEDAD AÑO 2010 AMBAS EN CBR LA SERENA. ORDENO PUBLICACION EXTRACTO TRES AVISOS, TENERLA COMO PARTE INTEGRANTE AUTOS POSESION EFECTIVA MENCIONADOS Y PRACTICAR INSCRIPCIONES Y SUBINSCRIPCIONES QUE PROCEDAN. LA SERENA, 16-03-2024.

**Natalia Tapia Araya,**  
Secretaria (s).

PERO INSTAN A REVISAR DETALLES DEL PROCESO

# Parlamentarios respaldan idea de realizar elecciones en dos días

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Tras el anuncio del Gobierno –de presentar un proyecto de ley para que elecciones de octubre se realicen en dos días, producto de una recomendación del Servicio Electoral (SERVEL)– distintos diputados de la Región de Coquimbo se mostraron a favor de la iniciativa, esto con tal de favorecer la participación de las personas en los comicios.

Al respecto, cabe recordar que el 27 de octubre están programadas las elecciones de alcaldes, concejales, consejeros regionales y gobernador, proceso que será de carácter obligatorio y, dada la larga lista de nombres, se estima que podría ser una jornada maratónica y con largas filas de espera.

En este contexto, la diputada Carolina Tello (PC), confirmó que “el proyecto de reforma que permitiría realizar las elecciones en dos días consecutivos se basa principalmente en las observaciones técnicas que ha realizado SERVEL y que dicen relación al tiempo promedio que los ciudadanos ocupan en votar en procesos como estos donde son distintas papeletas”.

“Sin conocer aún los detalles del proyecto, nos parece que se funda precisamente en el espíritu de asegurar una votación expedita, un proceso de alta participación democrática y en ese sentido nos parece una buena opción”, agregó.

Además, sostuvo que esperan conocer más detalles de la iniciativa en la tramitación que se realizará en las distintas comisiones, con tal de asegurar un proceso exitoso, limpio y transparente, pensando en las personas mayores y con movilidad reducida.

Por su parte, el diputado Daniel Manouchehri (PS), afirmó que “hay que hacer todo lo posible para facilitarle a la gente la votación en las próximas elecciones. Vamos a tener una tremenda sábana con cuatro papeletas, con cientos de candidatos, y para evitar un proceso que pueda transformarse en algo eterno, los dos días pueden ser una buena solución”.

En esa línea, comentó que podría ser una buena alternativa el poder ampliar el horario de la votación, pensando en facilitarles las cosas a las personas. “No nos sirve de nada gente esperando afuera de los recintos de votación, con sol, que terminen yéndose para la casa y no participando en el proceso electoral. Debemos dar más espacio



Tal como pasó en las elecciones de 2021, con esta idea se busca facilitar el proceso de votaciones, que se prevé que será largo dada la alta cantidad de nombres que habrían en las papeletas.

LAUTARO CARMONA

**En octubre de este año los ciudadanos deberán elegir alcaldes, concejales, consejeros regionales y gobernador, y dado que se prevé que será una jornada maratónica, el SERVEL propuso realizar dichos comicios en dos etapas.**

“

**Sin conocer aún los detalles del proyecto, nos parece que se funda precisamente en el espíritu de asegurar una votación expedita en un proceso de alta participación”**

**CAROLINA TELLO**  
DIPUTADA

de tiempo para que la gente pueda votar, ya sea dos días o ampliar el tiempo de votación de la elección del día domingo”, sostuvo.

A su vez, la diputada Nathalie Castillo (PC), recalzó que asegurar el principio de la participación política es fundamental en el país. “Por eso, abrirse a una reforma da garantías y tranquilidad a un proceso que, sabemos y así lo ha informado el propio SERVEL y el gobierno, cambió respecto las últimas elecciones (municipales) porque aumentó del padrón electoral y regresó el voto obligatorio, entre otros elementos técnicos”.

“El SERVEL tiene una historia in-

tachable de su trabajo y esta vez no será la excepción. Nosotras desde el Congreso apoyaremos esta reforma”, añadió.

**SIN DESCUIDAR DETALLES DE LA PROPUESTA**

Desde la vereda de la oposición, en tanto, el poder extender la jornada a dos días, a juicio del diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), tampoco es una mala alternativa. “Va a ser una elección compleja y larga porque serán cuatro papeletas en donde dos que serán de consejeros regionales y de concejales van a tener muchos nombres y, por lo tanto, van a inducir a que se gaste más tiempo en el proceso”, puntualizó.

“Por lo tanto, si se puede potenciar la participación de las personas de esta forma, no sería mala idea sobre todo porque el proceso no se altera en nada porque siempre va a estar custodiado por las Fuerzas Armadas”, remarcó.

En tanto, para el parlamentario Marco Antonio Sulantay (UDI), los dos aspectos más importante de un proceso electoral son “contar con una gran participación ciudadana y entregar las máximas garantías para que éste se lleve a cabo en forma correcta”.

“Por esta razón” – afirmó – “creo que ninguna idea para conseguir lo señalado anteriormente debe ser descartada, siempre y cuando la discusión y el debate incluya todas

“

**Si se puede potenciar la participación, no sería mala idea sobre todo, porque el proceso no se altera en nada porque siempre va a estar custodiado por las Fuerzas Armadas”**

**JUAN MANUEL FUENZALIDA**  
DIPUTADO

las aristas. Esto es, extender horario; aumentar las mesas y los locales de votación e incluso, dividir el proceso en dos domingos, uno para los comicios de alcalde y concejales y otro para gobernador y CORES”, complementó.

Por su parte, Víctor Pino, diputado del partido Demócratas, argumentó que podría ser una medida positiva para fomentar una mayor participación electoral, sin embargo, es importante considerar los detalles de la propuesta y sus posibles implicancias logísticas y operativas.

A modo de ejemplo, planteó que ampliar el período de votación requerirá una planificación cuidadosa para garantizar que los recursos necesarios, como el personal electoral y los materiales de votación, estén disponibles durante ambos días.

“Se debe asegurar que los votos que se ingresen el primer día queden a resguardo y que ningún voto se pierda antes de tomar esta decisión”, cerró.

INICIATIVA PIONERA

# ULS busca mejorar la programación de los semáforos con Inteligencia Artificial

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

A pesar de los diferentes programas implementados por la autoridad, aún continúan observándose atochamientos en las principales calles y avenidas, sobre todo, de la conurbación.

En esta línea, de acuerdo a la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, los sectores más complejos se ubican en el Puente Vicente Zorrilla, Islón, Colo Colo con Manuel Rodríguez, Los Clarines, además de El Sauce.

“De este modo, tenemos el 77% de los semáforos conectados a la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), señales de control de tráfico que se sincronizan a través de redes y para ello, constantemente se van realizando ajustes dependiendo de la sintonía fina que se pueda ir levantando con cada uno de ellos”, afirmó su titular, Alejandra Maureira.

## IA PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

En este sentido, la Universidad de La Serena (ULS) implementó NUMERA, iniciativa de Smartcity que, desde un enfoque basado en datos, tiene

**Desde un enfoque basado en datos, tiene como objetivo mitigar la congestión vehicular a través del desarrollo de un sistema integral de segmentación, además de clasificación del tráfico aplicando modelos de aprendizaje profundo o “deep learning”. Es así como opera sobre el “streaming” de video de las cámaras de la UOCT, generando información que apoyará la toma de decisiones en políticas públicas.**



LAUTARO CARMONA

El 77% de los semáforos regionales se encuentran conectados a la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT).

como objetivo mitigar la congestión a través del desarrollo de un sistema integral de segmentación además de clasificación del tráfico vehicular aplicando modelos de aprendizaje profundo o “Deep Learning”.

Es así como opera sobre el streaming de video de las cámaras de la UOCT, generando información que apoyará la toma de decisiones en políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.

“Instalamos dispositivos para contabilizar automóviles buscando entregar estos datos para que, eventualmente, se pueda llevar a cabo una mejor programación de los semáforos (...). Los pusimos en unas cajas para que pasarán desapercibidos en el sector de Avenida Balmaceda, Costanera, además de en el Empalme”, señaló el encargado científico del proyecto, Humberto Farías.

De esta forma, NUMERA aborda esta problemática además de proponer una alternativa para poder observar el

### AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 4 de abril de 2024, a las 11:00 hrs., inmueble ubicado en calle Salvador Allende G., N° 00003, Lote Rol 1 Manzana C, de la Población Arica, Coquimbo. Inscrito a fojas 6.614, N° 3.157 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2020. Rol de avalúo N° 1219-103, Coquimbo. Mínimo para la subasta \$15.151.720.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$1.515.172. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con GAMBOA”, Rol C-1315-2022, del tribunal citado. La Serena, 12-03-2024.

**NATALIA TAPIA ARAYA**  
SECRETARIA (S)

### AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 08 de abril de 2024, a las 09:00 hrs., el Departamento N° 512 quinto piso, Edificio B, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 509-B, “Condominio Paseo San Carlos II”, Avenida René Schneider N° 1885, Coquimbo. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 2.525, N° 1.418, en el Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 2014. Rol de avalúo N° 4061-116, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$30.141.106.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.014.110. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con LÓPEZ”, Rol C-1403-2022, del tribunal citado.

**Erick Barrios R.**  
Secretario (s)  
La Serena, veintinueve de febrero  
de dos mil veinticuatro.

### AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 08 de abril de 2024, a las 12:00 hrs., inmueble ubicado en Pasaje José Alarcón N° 2483, sitio 25 manzana 5, Conjunto Habitacional Lomas del Sauce I, Etapa Uno, Coquimbo. Inscrito a fojas 1318, N° 680 del Registro de Propiedad del CBR Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 3694-113, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$39.320.875.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale del Banco del Estado a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.932.087. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con QUEZADA”, Rol C-2280-2023, del tribunal citado.

**Isabel Cortés Ramos**  
Secretaria Subrogante.

## Protagonista



### Humberto Farías

ENCARGADO CIENTÍFICO DEL PROYECTO

**“Instalamos dispositivos para contabilizar automóviles buscando entregar estos datos para que, eventualmente, se pueda llevar a cabo una mejor programación de los semáforos (...). Los pusimos en el sector de Avenida Balmaceda, Costanera, además de en El Empalme”**

## ¿Qué es la Inteligencia Artificial de Borde?

De acuerdo a DIARIO TI, la IA de Borde es el despliegue de aplicaciones de Inteligencia Artificial en dispositivos de todo el mundo físico. Se denomina “Edge AI” porque el cálculo se realiza cerca del usuario en el borde de la red, cerca de donde se encuentran los datos, en lugar de hacerlo de forma centralizada en una instalación de computación en la nube o en un centro de datos privado. Como el Internet tiene un alcance global, el borde de la red puede connotar cualquier lugar. Puede ser una tienda, una fábrica, un hospital o los dispositivos que nos rodean, como semáforos, máquinas autónomas y teléfonos. En consecuencia, los recientes avances en la eficacia de la Inteligencia Artificial, la adopción de dispositivos IoT y la potencia de la computación de borde, se han unido para liberar la potencia de la IA de Borde.

fenómeno en detalle, cuantificando la cantidad y tipo de vehículos que se desplazan en tiempo real.

Esto, valiéndose de tecnología de Inteligencia Artificial (IA) de Borde aplicada con el fin de dotar de la mayor cantidad de datos a los responsables de la toma de decisiones con respecto a la movilidad automotriz.

Así, en contraste con otras iniciativas del modelo tradicional de IA, NUMERA contempla una opción que busca dotar de tecnología a sectores

alejados de un datacenter donde solamente se cuente con internet inalámbrico.

Es así como la solución fue crear un nodo capaz de llevar la observación del fenómeno y el procesamiento de información al sitio donde se estaba observando.

“Esto lleva implementándose desde el año 2020-2021 y es así como nos tocó ser pioneros en este tipo de soluciones. A pesar de que la Inteligencia Artificial ha tenido una explosión en los últimos años, tuvimos que implementar cosas nuevas. De esta forma, ha existido tanto la voluntad de mejorar de nosotros como de la autoridad. Solo falta mejorar la conectividad. Este trabajo ha sido innovador, por cuanto, en bastantes soluciones, se procesa en un lugar diferente. Nosotros lo efectuamos allí mismo”, agregó el encargado científico del proyecto NUMERA.

En consecuencia, la ULS nuevamente comparte conocimientos que mejoran la vida de la comunidad, desarrollando esta iniciativa financiada con fondos FIC-R del Gobierno Regional de Coquimbo.

Cabe destacar que se trata de un proyecto de desarrollo integral, por cuanto varios de sus componentes fueron elaborados por parte del equipo.

### AVISO DE REMATE

Remate 16º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, Santiago, en autos “BANCO SECURITY/VERSLUYS” Rol: C-12884-2022, se rematará el día 04 de abril de 2024, a las 11:20 horas, la Propiedad consistente en el Departamento N° 503 de la planta 5º piso, del Edificio C, la bodega N° 27 de la planta 1º piso, del Edificio C, y el Estacionamiento de uso y goce exclusivo N° 116, de la planta 1º piso, del Condominio Edificio vista Toscana II, con acceso común por Calle Gabriel Gonzalez Videla N° 4930, comuna de La Serena, y derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, inscrito a fojas 5304 número 3604, del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas suma de \$71.995.806.-. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia mediante el uso de la plataforma Zoom, para lo cual se requiere que los participantes cuenten con un computador con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Postores interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admiten vales vistas fuera de este horario. En dicho acto el postor además deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta a Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Precio remate pago contado. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de 5º día hábil de efectuada, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal o transferencia electrónica. Demás bases y antecedentes autos “Banco Security con Versluys”, Rol N° 12884-2022. Secretaria (S)

MARÍA LUISA MARTÍNEZ REYES  
SECRETARIO PJUD  
DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

### NOTIFICACION

FOJA: 120.- ciento veinte. - NOMENCLATURA: 1. [4722] Certifíquese. JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de La Serena CAUSA ROL: C-3384-2020 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO/CASTILLO. La Serena, veinte de febrero de dos mil veinticuatro. Proveyendo escrito de fecha 14 de febrero de 2024 (folio 120): **A lo principal:** No ha lugar por innecesario. **Al primer otrosí:** Como se pide, cítese a las partes a audiencia de contestación y conciliación, debiendo comparecer personalmente o por apoderado con poder suficiente para avenir, la que se llevará a cabo, presencialmente en dependencias del Tribunal, el día 16 de abril de 2024 a las 12:30 horas. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente a las partes que quienes deseen comparecer de forma remota deberán dar estricto cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil. En cualquier caso, los comparecientes al concurrir personalmente al Tribunal o al ingresar a la plataforma Zoom deberán identificarse con su nombre y apellido y además tener a mano su cédula de identidad para verificar su identificación, de lo contrario no será admitida su participación. Los mandatos judiciales deberán estar constituidos y, en su caso, los poderes delegados con, a lo menos, dos horas antes de la celebración de la audiencia respectiva. Para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 704 del Código de Procedimiento Civil, la notificación de la demanda, las demás piezas pertinentes y la presente resolución, deberá practicarse con, a lo menos, cinco días hábiles de anticipación a la audiencia antes fijada, bajo apercibimiento de no realizarse y decretarse una nueva fecha. Cualquier consulta dirigirla al teléfono del Tribunal 51- 2338301 o al correo electrónico aalvarado@pjud.cl con copia a jllaserena1@pjud.cl. Déjese constancia de la fecha de la audiencia en el calendario respectivo. **Al segundo otrosí:** Como se pide, publíquese en el Diario “El Día” de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. En La Serena, a veinte de febrero de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

Ingrid Ebner Rojas.  
Secretario PJUD  
La Serena, 28 de febrero de 2024.

ALGUNOS NICHOS TENDRÍAN UN VALOR SOBRE EL MILLÓN DE PESOS

# Vecinos de Punitaqui reclaman contra el cementerio de su comuna

La comunidad se ha organizado para manifestar su molestia por diversas problemáticas registradas en el camposanto, como por ejemplo nichos perpetuos, cobros excesivos y el deterioro del recinto, el cual pertenece al Arzobispado de La Serena. En este contexto se han reunido con distintas autoridades para gestionar soluciones, e incluso proponen la creación de un cementerio municipal.

Luciano Alday V. / Punitaqui

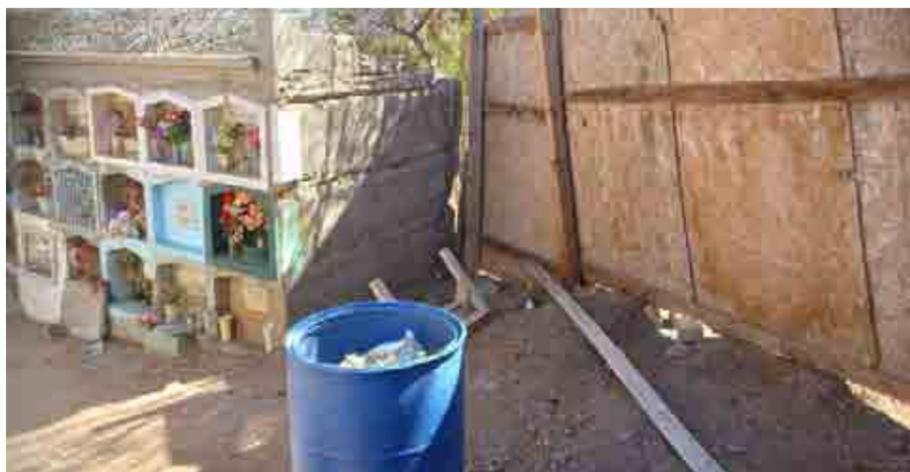
 @eldia\_cl

El cementerio de Punitaqui, el cual es propiedad del Arzobispado de La Serena, ha sido objeto de distintos cuestionamientos por parte de la comunidad local, la que, cansada de diversas situaciones, se ha organizado en un movimiento ciudadano para levantar la voz.

Se trata de "Punitaqui Avanza con Todos", agrupación que reclama por los nichos perpetuos que no se estarían respetando, así como los cobros excesivos del que serían objeto algunos

usuarios del recinto.

Así lo declara Jaime Palma, dirigente social que ha tomado la vocería de esta organización. "Estamos llamando la atención por diferentes problemas. El año 70 se declara la ley de los cementerios en Chile, bajo el decreto 357. En el artículo 32 dice que la duración del nicho podrá ser de 20 años, y de 5 años en un corto plazo, entonces ellos (la administración del cementerio) se tomaron de esta ley, pero se olvidaron de la historia. La gente tiene boletas que dicen que su nicho es perpetuo, y eso es lo que la gente está reclamando. Por otro lado, está lo excesivo del precio. Hay nichos que cuestan hasta \$1.200.000. Es demasiado, y eso es



Una de las denuncias de la comunidad es el deterioro del cementerio de Punitaqui.

EL OVALLINO

además de la sepultación", apuntó.

## DETERIORO DEL RECINTO

Las quejas apuntan además, al deterioro que presenta el cementerio de Punitaqui, y lo que ello podría provocar. "Hay nichos que nunca se han restaurado (...), se ven ataúdes expuestos", denunció Jaime Palma. "El año 1997 hubo un terremoto acá en Punitaqui, y es algo que todos saben. En ese momento se decretó zona de catástrofe, y llegaron recursos para arreglar el cementerio, pero el cementerio nunca ha sido ordenado y restaurado", aseguró.

## REUNIÓN CON AUTORIDADES

En este contexto, los dirigentes se

reunieron con el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, para buscar alguna solución, pero también para reactivar una iniciativa de hace mucho tiempo, que es crear un cementerio municipal.

"Nos hicimos asesorar jurídicamente. También estamos trabajando con el alcalde de la comuna, porque queremos levantar un proyecto que quedó estancado hace muchos años atrás, que colinda con el cementerio del Arzobispado. Queremos recuperar ese terreno y sanearlo", declaró Palma.

Desde el movimiento "Punitaqui Avanza con Todos", aseguran además, que se han reunido con otras autoridades e instituciones, como el SERNAC, la seremi de Salud, el Servicio de Impuestos Internos, diputados y senadores.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspases se refieren a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2024 A LAS 11:30 HORAS**, INMUEBLE UBICADO EN PASAJE WALDO ALCALDE NÚMERO 470 QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº27 DE LA MANZANA A, DEL LOTE DENOMINADO CIELOS DEL VALLE II, ETAPA UNO, CIUDAD Y COMUNA DE COQUIMBO. SUPERFICIE APROXIMADA DE 181,3 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 6519 Nº3736** AÑO 2011 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$54.206.610.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO POR EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-3110-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON GUTIERREZ**". SECRETARÍA.

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS**  
SECRETARIO PJUD  
DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

RESPECTO AL TOTAL DE PARTOS

# Coquimbo es la región con menos nacimientos de extranjeros en el norte del país

**En esta línea, registró un 11,02% durante el año pasado, muy por detrás de Arica y Parinacota, Tarapacá o Antofagasta que promediaron más de un 53%.**

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

De acuerdo al Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), 1.625.074 extranjeros viven en Chile.

En esta línea, así como su número ha ido aumentando en los últimos años, también los partos. De hecho, según El Mercurio, representaron un 20,72% del total durante 2023.

A pesar de esto, Coquimbo es la región que registró el menor porcentaje de nacimientos de madres foráneas en el norte del país. Es así como constituyeron 11,02%, muy por detrás de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta que promediaron más de un 53%.

“La atención de partos se encuentra estandarizada. Existen modelos que se aplican desde Arica a Magallanes en el sistema público de salud y que dicen relación con entregar una atención segura o de calidad. Nosotros atendemos todo nacimiento, independientemente de si la persona es del territorio nacional o no”, afirmó la encargada regional del Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Servicio de Salud Coquimbo, Luciana Guamán.

De este modo, agregó que no existen protocolos específicos para atender a extranjeros, salvo algunos vinculados con la forma de comunicarse, en el caso de que no maneje el idioma español. Para ello, los hospitales tienen gestores interculturales que facilitan la comunicación con la embarazada o con algún familiar.

“Lo que podría pasar es que se den algunas diferencias de maneras, como sucede con los pueblos originarios además de los nacimientos con pertinencia cultural (...), en los que se modifica un poco el modo para respetar su cosmovisión”, señaló la encargada regional del Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Servicio de Salud Coquimbo.



De acuerdo al Servicio Nacional de Migraciones, 1.625.074 extranjeros viven en Chile.

LAUTARO CARMONA

**“La atención de partos se encuentra estandarizada. Existen modelos que se aplican desde Arica a Magallanes en el sistema público de salud y que dicen relación con entregar una atención segura o de calidad”**

**LUCIANA GUAMÁN**

ENCARGADA REGIONAL DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

En este sentido, complementó que la atención de todos los partos considera el acompañamiento de una persona significativa durante el parto y el parto propiamente tal. Es así como, junto con promoverse el apego precoz, se entrega el beneficio del ajuar a toda niña o niño que nace en una maternidad pública, se educa respecto la lactancia materna, además se realizarse testeos a

los recién nacidos y si en alguno se determina alguna patología o factor de riesgo, se implementan los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud (MINSAL). Por lo tanto, lo único que podría cambiar es la forma de comunicarse, en caso de estar frente a alguna barrera idiomática.

“La idea es que cuando una mujer llegue a atenderse por un nacimiento en un hospital público, traiga su documentación, que consiste básicamente en el carnet de identidad, por cuanto con ese documento se extiende el certificado de nacimiento del recién nacido. No obstante, si llega una paciente en trabajo de parto y no lo trae, se va a atender igual, para ver el tema administrativo después con los trabajadores sociales del establecimiento. Nunca se va a negar una atención de salud, como lo es la atención de un parto, a nadie”, manifestó Guamán.

Por último, consultada por la presión en el sistema de salud frente a este

tipo de nacimientos, dijo que podría verse, principalmente, en las comunas fronterizas del territorio nacional como, por ejemplo, Arica o Iquique, ya que esos hospitales están preparados, en cuanto a recurso humano y a las unidades de apoyo o soporte, para dar respuesta a la población residente.

“Por lo tanto, los tensiona recibir una gran cantidad de personas foráneas. En nuestro caso, eso no ha sucedido. Nuestros hospitales no tienen esa tensión, no están al límite porque estamos aumentando la cantidad de partos de mujeres extranjeras”, concluyó la encargada regional del Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Servicio de Salud Coquimbo.

Cabe destacar que las madres extranjeras que dieron a luz, pueden continuar con sus controles en su centro de Atención Primaria de Salud (APS) más cercano, recinto en donde, para la inscripción, se le solicita su documentación.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24005  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

UF 20.03.24: \$ 37.014,87

DÓLAR COMPRADOR: \$966,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 966,80

IPC FEBRERO: +0,6%

IPSA: -0,58%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.416,89 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,60% y cerró en 32.518,05 puntos.

ENTRE TELETÓN Y CONAF

# Acuerdo mejorará el acceso de niños y jóvenes con discapacidad a áreas protegidas

Esta alianza permitirá a las familias Teletón el ingreso sin costo a las áreas silvestres, e impulsará la adaptación de infraestructura para el acceso universal y la realización de recorridos guiados para que tengan una mejor experiencia de salidas a la naturaleza.



El acuerdo entre ambas instituciones facilitará el acceso de los niños y jóvenes en situación de discapacidad a las áreas naturales protegidas por el Estado.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Teletón y CONAF sellaron una alianza que busca contribuir a los procesos de rehabilitación y a una mejor calidad de vida de los niños, niñas, jóvenes y familias que atiende la institución, fomentando sus visitas a parques y áreas silvestres protegidas por el Estado, y que son administrados por CONAF, actividades al aire libre que tienen un positivo impacto en la conexión cognitiva y sensorial de los pacientes.

El acuerdo entre ambas instituciones

permitirá que accedan libremente a las áreas silvestres, impulsará la adaptación de infraestructura para acceso universal y la realización de recorridos guiados para que los visitantes tengan mejor experiencia recreativa, educativa y de contacto con la naturaleza.

Ademir Domic, vicepresidente ejecutivo de Teletón, dijo que esta iniciativa acercará la naturaleza a personas en situación de discapacidad. "Hoy estamos felices de que CONAF se haga parte de este desafío y que juntos podamos hacer de los parques nacionales y las reservas, lugares accesibles donde los niños, niñas y jóvenes puedan disfrutar del contacto

con la naturaleza", sostuvo.

Para el director ejecutivo de CONAF, Christian Little, este acuerdo también permitirá que la gran familia Teletón incorpore en sus vidas la conservación de la vida al aire libre. "Estamos firmando un convenio por los próximos cinco años, de tal forma que las áreas silvestres protegidas que tiene el Estado puedan ser utilizadas por Teletón para que sean parte de las acciones de rehabilitación, del crecimiento y desarrollo de todas las personas", puntualizó.

Entre las líneas de acción de este acuerdo destacan el acceso liberado (sin costo) para las familias Teletón a las áreas silvestres protegidas CONAF y a los Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales

bajo su administración.

Otro de los puntos del convenio es la adaptación de infraestructura con acceso universal en áreas silvestres protegidas y la realización de recorridos guiados para la recreación y como complemento de una salud integral (mental, emocional y fisiológica).

Asimismo, Teletón, apoyará la labor de difusión de la oferta de servicios accesibles, con inclusividad social, en áreas silvestres protegidas del Estado.

En la actividad en que se firmó este acuerdo también estuvieron presentes Constanza Troppa, gerenta (s) de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado de CONAF y Cristián Cherif, coordinador nacional de la Unidad de Ejercicio y Deporte Adaptado (UEDA) de Teletón.



**COLEGIO INGLÉS  
CATÓLICO DE  
LA SERENA S.A.**

LLAMADO A CONCURSO

**EDUCADOR(A) DIFERENCIAL  
(Reemplazo)**

Interesados contactar [mangel@cicls.cl](mailto:mangel@cicls.cl)

**PROFESOR (A) GENERAL  
BÁSICA  
(Reemplazo)**

**Requisitos:** Experiencia en niveles de 1ª a 4º básico.

Interesados contactar [cvergara@cicls.cl](mailto:cvergara@cicls.cl)

## AVISO

2º Juzgado Civil de La Serena, en causa Rol V-214 2022, caratulado "Espejo", por sentencia de 18 de diciembre de 2023, se declaró interdicción definitiva por causa de demencia de **Diego Olaguer Devia Espejo**, R.U.N 21.229.470 5, privándolo de la libre administración de sus bienes y se designa curadora definitiva a doña **Marisol Angélica Espejo Flores**, R.U.N 9.809.296 k, a quien se le exige de rendir fianza y extender escritura Pública.

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos**  
Secretario PJUD  
Uno de febrero de dos mil veinticuatro

RIB

Mauricio Bettini  
Mantillero Público Judicial

## REMATE JUDICIAL

Sábado 23 de Marzo 2024

En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas  
Caratulado **ARCOMEC SPA/TRANSPORTES Y LOGÍSTICA EYE**,  
Ordenada por 2º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, Rol  
C-2-2021,

Rematare:

**• TRACTOCAMION, MERCEDES BENZ, MODELO  
2036s – AÑO 2009- PLACA PATENTE  
BVGY.33-1**

**REMATE Sin Mínimo al mejor Postor**

**Exhibición:** - Jueves 21 y viernes 22 de Marzo de 11:00 a 15:00  
hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo  
- Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl

**Garantía de seriedad:** \$500.000.- - vía transferencia electrónica 1  
día antes del remate **Comisión:** 10% más IVA. - **PAGO:** Contado,  
Transferencia. **FACTURACION INMEDIATA**

**Remate:** Presencial **Teléfono:** +56 9 4693 38 01

**Mauricio Bettini Godoy**  
Mantillero Público Judicial y Concursal R.N.M. 1833

A TODA LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Declaran Zona de Riesgo Sanitario por escasez hídrica

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

La Región de Coquimbo enfrenta una grave situación de escasez hídrica –derivada de una sequía que se prolonga por más de una década– y ante un escenario que se vislumbra complejo, numerosos han sido los emprendedores agrícolas y turísticos que se han acercado a las autoridades, clamando por una solución ante lo que ellos y sus familias consideran “una verdadera catástrofe”.

Es en este contexto, que la seremi de Salud emitió este lunes 18 de marzo la Resolución Exenta N°5440, que declara zona de riesgo sanitario a toda la Región de Coquimbo. “Con el compromiso que hemos adquirido como Gobierno del Presidente Gabriel Boric, nos acercamos a los territorios que han evidenciado a sus autoridades locales cómo les repercute en su vida familiar y en su salud la prolongada sequía. Acogiendo este llamado, el delegado presidencial, Galo Luna, solicitó que –en nuestra facultad como autoridad sanitaria– decretemos zona de riesgo sanitario para nuestra región por la escasez hídrica”, explicó la seremi de Salud, Paola Salas Rivas.

La resolución, complementa la Secretaria Regional Ministerial de Salud, “se funda también en el estado actual de los embalses y las proyecciones climáticas de la Dirección de Meteorología, que anuncian precipitaciones bajo lo normal, circunstancias que plantea un escenario de riesgo para la salud pública, en lo que guarda relación con la poca disponibilidad de agua potable para consumo humano y la problemática asociada al saneamiento básico, lo que contribuye a enfermedades infecciosas, diarreas e intoxicaciones y el aumento de brotes por enfermedades infecciosas. En el período diciembre 2023–febrero 2024, se acumulan 490 brotes para la Región de Coquimbo, evidenciando un aumento respecto a años anteriores (2023 con 280 brotes, 2022 con 197 brotes y 2019 con 100 brotes estudiados)”.

## ¿QUÉ EFECTOS TIENE ESTA RESOLUCIÓN?

En primera instancia, permite a las municipalidades contar con respaldo para solicitar los fondos que requieran, destinados a asegurar la disponibili-



Entre las razones para fundamentar la resolución se tuvo en cuenta la actual situación de los embalses y las proyecciones climáticas. CEDIDA

**La Resolución Exenta N°5440 de la seremi de Salud, permitirá a las municipalidades contar con respaldo para solicitar los fondos que se requieran, con el fin de asegurar la disponibilidad de agua potable para consumo humano y el saneamiento básico, como también la implementación de medidas de mitigación por parte de otras instituciones, dentro de sus respectivas competencias y facultades.**

dad de agua potable para consumo humano y para el saneamiento básico, tomando las medidas de mitigación correspondiente a la distribución del vital elemento a todos los sectores afectados.

Además, garantiza la implementación de medidas de mitigación por parte de otras instituciones, dentro de sus respectivas competencias y facultades, como instrumento adicional y complementario al Decreto Supremo 230 del Ministerio del Interior –que extiende la declaración de zona afectada por catástrofe– como también el Decreto 123 del MOP, que prorrogó la declaración de la Región de Coquimbo como zona de escasez hídrica.

“Gracias a esta determinación que está tomando la autoridad de salud,

podremos realizar un acompañamiento a emprendedores, entidades y comunidades que se encuentren afectados por la escasez hídrica y que así lo requieran, trabajando en conjunto en programas de promoción de salud, de forma previa a la realización de fiscalizaciones, de tal forma de evitar incumplimientos sanitarios. Esto permitirá con base en la educación sanitaria, regularizar y mejorar las condiciones sanitarias y de salud ocupacional. Esta iniciativa es parte de los esfuerzos y del trabajo intersectorial que estamos haciendo como gobierno en la región, para afrontar de mejor manera los efectos de la crisis hídrica y resguardar el bienestar de las personas”, manifestó la vocera local de Gobierno, Paulina Mora.

## ESCUCHANDO A LAS COMUNIDADES

En diferentes instancias, las comunidades rurales de la región, especialmente en la Provincia del Limarí, manifestaron su preocupación a la seremi de Salud respecto a la situación que enfrentaban como consecuencia de la sequía. Lo anterior, sumado a la solicitud de la diputada por la región, Nathalie Castillo, motivó a que –en reunión con la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli– surgiera la posibilidad de emitir esta resolución.

“Recibimos con mucha satisfacción que el gobierno, nuestro delegado presidencial y la seremi Paola Salas, hayan tomado en consideración la idea que nace de nuestra diputación en conjunto a las Mesas Hídricas que hemos levantado, principalmente en los sectores periurbanos en donde se está viviendo de una manera compleja la escasez hídrica y eso genera una necesidad de decretar un riesgo sanitario, para quienes viven en estos sectores de toda la Región de Coquimbo. Se ha actuado con mucho compromiso; sabemos que el delegado ha estado realizando diversas gestiones que van más allá de lo sanitario, como también otras medidas para poder mitigar la emergencia hídrica que estamos viviendo y eso es parte del trabajar colaborativo que queremos hacer, ese es nuestro compromiso”, destacó la diputada Castillo.

SERGIO MUÑOZ

# Ordenan prisión preventiva para exjefe de la PDI acusado de corrupción

Según relató la Fiscalía durante la audiencia de formalización, al exdirector de la policía civil se le acusa de varias filtraciones sobre cinco causas judiciales al abogado Luis Hermosilla, protagonista del "Caso Audios".



El ex director general de la Policía de Investigaciones (PDI) Sergio Muñoz, llega a la audiencia de formalización este martes, en Santiago.

EFE

ley, tenga el apellido que tenga o esté en el cargo que esté".

## "ESTOY A LO QUE NECESITES"

Uno de los intercambios que más llamó la atención del Ministerio Público dice relación con la causa en la que el abogado Hermosilla es el defensor del imputado. Se trata de la investigación contra Héctor Espinosa, predecesor de Muñoz en el cargo de director de la PDI, en la que se le imputa la malversación de \$146 millones, provenientes de caudales públicos, correspondientes a gastos reservados de la institución policial.

El 23 de junio, apenas 13 días después de asumir como mandamás de la policía civil, Muñoz le compartió a Hermosilla imágenes de un requerimiento de información del fiscal, Eugenio Campos, al jefe nacional de Recursos Financieros de la PDI, prefecto general Héctor Cabello Bustos.

La información le permitió al abogado ir siempre a un paso adelante del Ministerio Público.

Por ejemplo, Muñoz puso en conocimiento a Hermosilla que el fiscal del caso había pedido copias de cheques emitidos a la Dirección General de la PDI por concepto de gastos reservados y copia de respaldos internos de las emisiones de estos documentos tributarios entre 2015 y 2018. Muñoz también le avisó cuando el fiscal pidió las actas de entrega de los cheques por gastos reservados entre 2015 y 2018, entre otros documentos que permitieran dar cuenta del cobro de los dineros.

varias filtraciones sobre cinco causas judiciales en que el jefe de policía civil supuestamente filtró al abogado Luis Hermosilla, protagonista del llamado 'Caso Audios', sobre presuntos pagos irregulares a funcionarios de varias instituciones para obtener información privilegiada.

"Ha defraudado la confianza que ha puesto el sistema sobre él", señaló el fiscal Felipe Sepúlveda durante la audiencia de imputación que se celebró este martes en Santiago.

La investigación contra Muñoz salió a la luz el viernes, cuando la Fiscalía ordenó el allanamiento de su casa y su oficina, dos hechos que conmocionaron al país y que empujaron al ahora exjefe de la PDI a renunciar horas después.

El Ministerio Público identificó, entre otras, cinco revelaciones con envío de "fotos de oficios" sobre la causa que

afecta a su antecesor en el cargo, Héctor Espinosa, acusado de malversación de caudales públicos y lavado de activos y quien abandonó la jefatura de la PDI acorralado por este caso. Su abogado defensor fue durante un tiempo el propio Hermosilla.

Según la Fiscalía, otras cuatro filtraciones están relacionadas con el caso Dominga, en el que se vio envuelto el fallecido expresidente Sebastián Piñera.

La defensa de Muñoz, Juan Carlos Manríquez, dijo este martes a su llegada a la audiencia que su cliente "está completamente arrepentido" y que "no recibió ningún pago" por la entrega de información reservada.

Este lunes, coincidiendo con la declaración del exjefe de la PDI ante la Fiscalía durante casi cuatro horas, el Presidente Gabriel Boric, aseguró en un acto oficial que "nadie está sobre la

Efe / Nacional

@eldia\_cl

La Justicia ordenó este martes prisión preventiva para el ex director general de la Policía de Investigaciones (PDI) Sergio Muñoz, acusado de haber filtrado supuestamente información secreta en distintas investigaciones.

"La prisión preventiva por ahora resulta indispensable para el éxito de la investigación (...). Atendido lo anterior, resulta la prisión preventiva proporcional y necesaria por peligro para la seguridad de la sociedad y para el éxito de las diligencias de investigación", señaló la jueza Francis Fell, que aceptó la petición de la medida cautelar propuesta por el Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado (CDE), ambos querellantes en la causa.

Según relató la Fiscalía, se trata de

## EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en causa RIT C-1521-2022 seguida en materia de impugnación y reclamación de paternidad, con fecha 23 de enero 2024, se ha ordenado notificar a don **Ramón Rosario Zambra Ahumada, 12.571.551-6**, de la demanda de impugnación de paternidad entablada por doña **Yennifer Scarleth Zambra Madariaga** en su contra, por lo cual se le cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. El demandado deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley 19.968. **La audiencia preparatoria se realizará el día 30 de mayo de 2024, a las 09:30 horas, sala 1 del Tribunal, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley nº 19.968, esto es, que si no concurre ninguna de las partes a la audiencia decretada y el demandante no solicita nueva fecha y hora dentro de quinto día, de oficio el tribunal declarara el abandono del procedimiento y ordenara el archivo de los antecedentes. En el evento de advertirse un ejercicio abusivo de las facultades contenidas en la disposición antes mencionada, el tribunal hará uso de sus facultades oficiosas para poner un pronto término al proceso. La Serena, 15 de febrero de 2024.**

ALFONSO MOYA PACHECO  
ADMINISTRATIVO JEFE  
JUZGADO DE FAMILIA LA SERENA  
MINISTRO DE FE (S)

**EXTRACTO: REMATE.** ANTE EL DECIMO NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará 11 abril 2024, 13:30 hrs., Departamento N° 242, Edificio 2, Uso Y Goce Exclusivo Del Estacionamiento N° 24, ambos del Condominio Florencia Lote J Dos Conjunto Santa Margarita Del Mar III, que tiene su acceso por Avenida Puerta Del Mar N° 347, Ubicado en la Ciudad y Comuna de La Serena; Además sobre Derechos de dominio, uso y goce que le correspondieren en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 y al reglamento de Copropiedad. Inscrito a Fs. 10451 N° 7440 Registro Propiedad del CBR de La Serena, año 2016. Mínimo posturas \$ 56.788.421.- Precio pagadero dentro 5° día, mediante cupón de pago Banco Estado o depósito Cuenta Corriente Tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma ZOOM. <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWwOUT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537, código de acceso: 640313. Interesados deberán contar con computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio en el equipo, siendo carga del postor tener los medios tecnológicos y de conexión. Todo postor excepto deberá acompañar garantía para participar consistente en 10% del mínimo, mediante vale vista endosable y tomado a la orden del 19° Juzgado Civil de Santiago. Subastador deberá lunes siguiente a la fecha de subasta, entregar vale vista para depósito en la Cuenta Corriente del Tribunal. Demás postores no adjudicatarios deberán concurrir mismo día a fin de serendosados los vales vistas. Todo postor excepto ejecutante deberá acompañar garantía consistente vale vista endosable y tomado a nombre 19° Juzgado Civil de Santiago por 10% del mínimo fijado, a carpeta electrónica a través de O.J.V., módulo "Remates", con Rol de causa presionando botón Postular, en formulario de postulación, debe ingresar datos de garantía y adjuntar comprobante, además, podrá ingresar correo y teléfono. Una vez postulado, podrá revisar remate desde bandeja REMATES MIS REMATES y en detalle del remate verificar información de postulación, quedando en el estado ENVIADO al SITCI. Además, deberán acompañar escrito "Acompaña documento" (acompañando copia Vale Vista y cédula identidad postor) ser ingresado a OJV y ser entregado en tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la subasta. Caso no pueda postular a través módulo Remates, deberá subir en O.J.V. escrito Acompaña Documento, que acompaña vale vista y cédula identidad postor, y acompañar materialmente al tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la subasta. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, "SCOTIABANK CHILE con PONSOT JARA" Rol C 3723-2021. Secretaria.

LA ECONOMÍA, SU PRINCIPAL OBJETIVO

# Milei cumple 100 días como presidente: entre la controversia y su obstinación por el rumbo

Efe / Internacional

@eldia\_cl

El presidente de Argentina, Javier Milei, cumplió este martes 100 días de gestión, en los que ha mostrado obstinación en el rumbo para lograr el equilibrio fiscal y reducir el peso del Estado para bajar la inflación, pese a los reveses en el Congreso; la caída del poder adquisitivo y las críticas por su método confrontativo.

En varias publicaciones que replicó Milei en su cuenta de la red social X, un medio de comunicación directo que aprecia mucho, ha celebrado que "evitó la hiperinflación" que dejó "activada" su predecesor, el peronista Alberto Fernández (2019-2023); comenzó el "proceso sostenido de desinflación" y la bajada del riesgo país, hoy en 1.520 puntos básicos. En términos de seguridad, replicó mensajes que hablan de

**Sus seguidores defienden que desde su llegada a la Casa Rosada, el mandatario ha cumplido "puntillosamente" con su programa. Las principales críticas apuntan sin embargo, a los graves efectos sociales que sus políticas han generado.**

que se "terminó con los piquetes" y "se plantó contra la inseguridad y el narcoterrorismo", y en cuanto a la corrupción, "la cantidad de ilegalidades" que va descubriendo.

## CASO DE ESTUDIO

El portavoz presidencial, Manuel Adorni, definió los primeros 100 días como "un caso de estudio" y "un caso atípico",

en su habitual rueda de prensa en la sede del Ejecutivo.

Adorni enumeró que desde que asumió Milei, el 10 de diciembre pasado, el Congreso rechazó el DNU y un proyecto de ley fundamental para el Ejecutivo, la principal central sindical convocó a una huelga general el 24 de enero pasado y hubo paros de trenes y buses.

Además, la provincia patagónica de Chubut amenazó con cortar el suministro de hidrocarburos y grupos de la oposición "fantaseaban" con que el ultraderechista cayera por estos meses.

"Este fue el único Gobierno (...) que en los primeros días ha cumplido puntillamente con cada uno de los puntos que había prometido en campaña", afirmó Adorni, porque "atacó de entrada" el déficit fiscal y se aferró al equilibrio de las cuentas públicas para "terminar con la inflación y la destrucción de la moneda". Milei es un 'outsider' que, con discurso agresivo y formas disruptivas contra la "casta política",

ganó las elecciones en una segunda vuelta en noviembre pasado, con un 56% de apoyo.

## CRÍTICAS

Fernández es uno de los políticos de la oposición que criticó los primeros 100 días de Milei, al exhibir en sus redes sociales que la inflación subió un 71,3%, la producción industrial bajó un 19,4%, las ventas minoristas de las pymes cayeron un 23% y el salario real de los trabajadores privados registrados cayó un 27,1%, entre otros indicadores negativos. Amnistía Internacional Argentina advirtió que la "confrontación" que practica el Gobierno de Milei tiene como fin desviar la atención de esos conflictos reales -inflación, pobreza, falta de medicamentos- y violar la libertad de expresión, y pidió "reglas básicas de convivencia y de no agresión, en especial desde la investidura presidencial y sus colaboradores".



**SEMANA Santa 2024**  
**CATEDRAL DE LA SERENA**

**DOMINGO DE RAMOS (24 DE MARZO)**  
11:30 horas. Bendición de Ramos. Plaza San Juan Pablo II (Contigua al templo Catedral)  
12:00 horas. Santa Misa. Templo Catedral

**MIÉRCOLES SANTO (27 DE MARZO)**  
18:00 horas. Oración guiada por la Pastoral Juvenil-Vocacional. Confesiones  
19:00 horas. Santa Misa Crismal

**SÁBADO SANTO (30 DE MARZO)**  
19:00 horas. Solemne Vigilia Pascual. Resurrección del Señor (Traer velas)

**VIERNES SANTO (29 DE MARZO)**  
10:00-12:30 horas. Retiro en el templo Catedral. Posibilidad para la Confesión  
16:00 horas. Vía Crucis. Desde el Convento San Agustín (Prat/Los Carrera)  
17:00 horas. Finaliza el Vía Crucis. Adoración de la Santa Cruz y Confesiones. Templo Catedral.

**DOMINGO DE PASCUA-RESURRECCIÓN DEL SEÑOR (31 DE MARZO)**  
12:00 horas. Santa Misa

**¡Bienvenidos!**

ARZOBISPADO DE LA SERENA | Koinonia | Arzobispado de La Serena | www.arzobispododelaserena.cl



**¡SÍGUENOS! EN NUESTRAS REDES SOCIALES**

www.arzobispododelaserena.cl

koinonia.laserena

Revista Koinonía

arzobispadoLS

Arzobispado de La Serena

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa nueva, 3d, 1.5b, en condominio Bosque San Carlos Oriente VI Etapa, \$450.000, 2 meses de garantía. F: +56977539014

Corredora necesita casa en Condominio, \$800.000, año corrido, sector La Serena, clienta en espera, urgente. F: 995642860

Casa 3d, 2b, Puertas del Mar, full amoblada, marzo-dic, wifi, cable, \$550.000, dueño. F: 945761988

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. hasta diciembre, amoblado, 2d, 2b, \$350.000, incluye GG.CC. F: 994201200

Peñuelas, 2d, 1b, Peñuelas, \$400.000, G.C. incluidos. F: +56988109689

Depto. año corrido, Condominio Oceanic, 3d, 2b, bodega y estacionamiento. F: +56983603270

La Serena, centro, marzo - diciembre, sector universitario, Colina, full, amoblado, luz, agua, internet, 2 ambientes, \$230.000. F: 999864901

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, 2 baños, cocina y logia, sector La Florida, Los Arandanos. Fono F: 963032147

Se arrienda departamento nuevo, sector Ulriksen, 1 dormitorio, 1 baño, bodega y estacionamiento en \$470.000. Llamar al fono +569 9221 1894, [www.century21.cl](http://www.century21.cl)

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 51 2220280

### ARRIENDO - CABAÑA

**\*\*\* Cabañas en Pan de Azúcar \*\*\* con salón para eventos al aire libre, alojamiento familias, empresas, colegios, club deportivos, contamos con juegos, piscina temperada, tinajas, estacionamiento amplio. Cotiza tu evento. F: +56988397380**

### ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local comercial para restaurant, Cienfuegos 659. F: 959124963

Vendo o Arriendo, 2 locales comerciales, ubicados en Los Arrayanes 777, Avda. del Mar. Interesados llamar F: +56987871053

### ARRIENDO - PIEZA

Puertas del Mar, Depto. interior, 1 pieza, luz, agua, internet, baño compartido, \$200.000. F: 945761988

La Serena, centro, baño privado, estudiante universitaria, sector universidad, Colina, full amoblado, luz, agua, internet, lavandería, \$180.000. F: 999864901

### VENDO - CASA

Se vende casa nueva, sector Huachalalume, 3 dormitorios, 1 baño, 2.670 UF. Llamar al fono +569 92211894. [www.century21.cl](http://www.century21.cl)

Se vende casa nueva, sector El Rosario de Peñuelas, 250 m2 construidos, 1.100 m2 de terreno, quincho, vista panorámica a la bahía, 3 dormitorios, 5 baños, 15.460 UF. Llamar al fono +569 92211894. [www.century21.cl](http://www.century21.cl) F: .

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, Puertas, del Mar, casa, 3d, 2b, \$135.000.000. F: +56988109689

Venta 9.300 UF; Arriendo \$1.500.000, casa colonial, centro Vicuña. F: 949793444 - 948008942

### VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 3d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.350 UF. F: 991626630

Depto. Condominio Oceanic, 2d, 2b, 7 piso, con estacionamiento y bodega. F: +56983603270

### VENDO - TERRENO

Vendo terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable. Contactarse dueña Ana María, F: +56974790172

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

## VEHÍCULOS

### VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Luv 2.2 2002 papeles al día, \$4.000.000, conversable. F: 955370450

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Escuela Especial Corpadis de Coquimbo necesita personal para reemplazo: Auxiliar de Aseo, 44 horas. Requisitos: Enseñanza Media Completa. Enviar antecedentes a: [sostenedores.corpadis@gmail.com](mailto:sostenedores.corpadis@gmail.com)

Distribuidora, requiere contratar Jefe de Bodega, experiencia en logística y distribución, jornada de lunes a viernes, sábado medio día. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: [acontable2023coquimbo@gmail.com](mailto:acontable2023coquimbo@gmail.com)

Se necesita Operador máquina Diamantina, para sondaje mineros. Maestro mecánico, máquina Diamantina, con basta experiencia. Enviar C.V. a: [araya@arayahermanos.cl](mailto:araya@arayahermanos.cl) F: .

Se solicita Educadora de Párvulos, 40 horas, para Jardín Infantil sector Bosque San Carlos. Enviar currículum al mail: [cu.jardininfantil@gmail.com](mailto:cu.jardininfantil@gmail.com), se requiere disponibilidad inmediata F: .

Se buscan docentes cristianos bíblicos de Educación Básica y Media de las asignaturas de: Artes, Ciencias, Matemáticas, Inglés, Lenguaje e Historia. F: [postulaciones2024m@gmail.com](mailto:postulaciones2024m@gmail.com)

## EMPLEO BUSCAN

Señora se ofrece como cuidadora de adulto mayor, puertas adentro. Fono F: 937532773

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

## GENERALES

### VENDO

Vendo sepultura Parque La Foresta, La Serena, 3 capacidades, 8 reducciones, \$4.000.000. F: 977184684

Horno giratorio, 18 bandejas, marca Benini, italiano, acero inoxidable, incluye 2 carros completos. Cámara de Fermentación, alemana, marca Colip, frío y caliente, inteligente, medida 2x3, capacidad 6 carros. Interesados llamar F: +56987871053

### SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

\*\*\*Trabajos rápidos en construcción\*\*\* Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general. F: 996340769

### SÓLO MAYORES

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

**\*\*\* Hospedaje Cupido \*\*\*, parejas \$10.000 la hora, muy central La Serena, reservas. F: 512448222**

**\*\*\* Agencia Vip \*\*\*, solicita señoritas con disponibilidad inmediata, sector Casino Enjoy, también se arriendan habitaciones. F: +56993256388**

**\*\*\* Estupendas Universitarias \*\*\*, acompañantes, despedidas de solteros, shows, tríos y domicilios, contamos con lugar F: +56984777305**

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

## LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 1101103 de Tesorería General de La República, por un monto de \$137.985, a nombre de Espartan Security Limitada, de la Cuenta Corriente N° 9022252 del Banco Estado de Chile.

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 98720 de Tesorería General de La República, por un monto de \$103.995, a nombre de Espartan Security Limitada, de la Cuenta Corriente N° 109001341 del Banco Estado de Chile.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



el Día | #NoalFakeNews



AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

# ¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 17:30 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:  
[economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la) (Teletrabajo)

N°1 en:  
EN LECTORÍA TOTAL  
PAPEL + DIGITAL

IPSS © IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

**Avisos Económicos | el Día**

**FÚTBOL PRIMERA A**

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Iquique	13	5	4	+6
2 U de Chile	12	4	4	+5
3 Cobreloa	10	5	3	-1
4 O' Higgins	9	5	3	+2
5 Palestino	7	4	2	+4
6 Colo Colo	7	5	2	+3
7 Everton	7	4	2	+2
8 U. Española	7	5	3	0
9 Ñublense	7	5	2	0
10 Huachipato	7	5	2	-1
11 Coquimbo U.	5	5	1	-1
12 U. Católica	4	4	1	-1
13 U. La Calera	4	4	1	-3
14 A. Italiano	4	5	1	-4
15 Cobresal	1	4	0	-3
16 Copiapó	0	5	0	-8

**Programación Fecha 6°**

**Fin de semana del 29/31 de marzo**

Cobreloa	Vs.	U. de Chile
Huachipato	Vs.	U. Católica
U. Española	Vs.	Ñublense
Copiapó	Vs.	U. La Calera
O'Higgins	Vs.	Iquique
Cobresal	Vs.	Palestino
A. Italiano	Vs.	Coquimbo U.
Colo Colo	Vs.	Everton

**Duelos pendientes**

**Viernes 22/03**

19:00 U. La Calera	Vs.	U. Católica
--------------------	-----	-------------

**Sábado 23/03**

20:30 Everton	Vs.	Palestino
---------------	-----	-----------

**Lunes 25/03**

19:00 U. de Chile	Vs.	Cobresal
-------------------	-----	----------

**FÚTBOL PRIMERA B**

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 AC. Barnechea	10	4	3	+5
2 Rangers	9	4	3	+5
3 La Serena	9	4	3	+3
4 Recoleta	9	4	3	+3
5 Santa Cruz	7	4	2	+1
6 Limache	6	3	2	+5
7 San Marcos	6	4	2	+2
8 Stgo. Wanderers	6	4	2	-1
9 Temuco	6	4	2	-1
10 Curicó U.	6	4	2	-1
11 Stgo. Morning	3	3	1	0
12 Magallanes	3	4	1	-1
13 Antofagasta	3	4	1	-3
14 U. de Concepción	3	3	1	-4
15 San Luis	3	3	1	-7
16 U. San Felipe	0	4	0	-6

**Programación Fecha 5°**

**Sábado 23/03**

12:00 La Serena	Vs.	Barnechea
18:00 Santa Cruz	Vs.	San Felipe
18:00 Recoleta	Vs.	Curicó
20:30 Rangers	Vs.	San Luis

**Domingo 24/03**

12:00 Antofagasta	Vs.	San Marcos
18:00 Magallanes	Vs.	Stgo. Morning
18:00 Wanderers	Vs.	Temuco
20:30 Limache	Vs.	U. de Concepción

EN TRES MESES PODRÍA VOLVER A JUGAR

# El delantero Dixon Pereira inicia la recuperación en su hogar

**El joven ariete y canterano de Coquimbo Unido, seriamente afectado tras sufrir un duro choque con Maximiliano Falcón, defensa de Colo Colo, fue dado de alta ayer del hospital San Pablo de Coquimbo, comenzando así, su proceso de rehabilitación encabezado por el equipo médico del club.**



COQUIMBO UNIDO

Alegre y lleno de jovialidad se veía al delantero Dixon Pereira que ayer dejó el hospital San Pablo de Coquimbo, tras ser dado de alta.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia\_cl

El joven atacante de Coquimbo Unido, Dixon Pereira (17), quien sufrió un neumotórax secundario, una doble fractura costal y una contusión pulmonar, tras un fuerte golpe con el defensa de Colo Colo, Maximiliano Falcón en medio del partido disputado el pasado domingo en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, fue dado de alta ayer desde el centro asistencial porteño, gracias a su positiva recuperación, aunque ésta deberá continuarla en su hogar.

En sus declaraciones a la salida del centro médico, Pereira agradeció a los profesionales del Hospital de Coquimbo y del área médica del cuadro pirata. "Me atendieron de la mejor forma posible y ya me dieron el alta, y a recuperarse pronto para volver a las canchas", expresó en un video publicado en las redes sociales de los piratas.

En conversación con Diario El Día, Rodrigo Araya, médico del cuadro pirata precisó que serían alrededor de tres meses lo que duraría la recuperación

de Pereira.

"Siendo estricto, para que él vuelva a poder competir y enfrentar un partido como corresponde, para nosotros es muy difícil que lo haga antes de este plazo porque no vamos a poner en juego la integridad de él. El plazo no va a ser menor a los dos meses y estará alrededor de los tres meses. Eso no quiere decir que él estará los tres meses acostado, al contrario. Él se empieza a rehabilitar con nosotros y a entrenar pero de forma controlada, evitando el impacto, los roces, entrenamientos que uno lo va haciendo acorde a las zonas que quiere entrenar con un protocolo bien definido y evitando los movimientos no programados", finalizó el médico.

**AUDAX ITALIANO**

El entrenador de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, quien mostró su satis-

facción por la recuperación de Pereira, señaló que es bueno que haya sido dado de alta. "Fue un golpe duro el que recibió. Es un chico de grandes condiciones, hablé con él y tendrá la opción de jugar nuevamente. Nadie espera que le pase en su primer partido, el es guapo y podrá recuperarse y dejar atrás esto", precisó.

Si bien el dete pirata aún no tenía el fixture de la Sudamericana en sus manos, tiene claro que el primer compromiso debiera ser el 3 o 4 de abril, quizás de visitante ante Bragantino de Brasil. Si eso ocurre, en la administración iniciaron las gestiones para poder adelantar el duelo que tienen con Audax Italiano, en Santiago, por la sexta fecha que debiera disputarse en Semana Santa. El deseo del dete pirata es poder jugarlo miércoles o jueves de la próxima semana, para lo cual deben acordar con el club local como también, con la ANFP.

**CARTELERA DEPORTIVA**

**➔ BÉISBOL**

**MLB - KOREA SERIES** STAR+/ESPN3  
07:00 San Diego Vs. Los Angeles

**➔ CICLISMO**

**CLASSIC BRUGE - DE PANNE** DSPORTS2/612  
11:15 Carrera

**➔ TENIS**

**MASTER 1000 MIAMI** STAR+/ESPN3  
12:00 Ronda #1  
20:00 Ronda #1

**➔ FÚTBOL**

**CHAMPIONS LEAGUE DAMAS** ESTADIO TNTS

14:45 BK Hacken Vs. PSG

17:00 SK Brann Vs. Barcelona

**SUDAMERICANO SUB 17 DAMAS** DSPORTS/610

16:30 Argentina Vs. Brasil

19:00 Colombia Vs. Perú

**ECUADOR - LIGA PRO**

18:30 D. Cuenca Vs. Macará

STAR+

21:00 Aucas Vs. El Nacional

STAR+

21:00 Libertad Vs. LDU Quito

STAR+/GOLTV

**ARGENTINA - COPA DE LIGA**

STAR+

19:00 San Lorenzo Vs. Godoy Cruz

21:15 Belgrano Vs. Lanús

**MÉXICO LIGA EXPANSIÓN MX**

STAR+

20:05 Tapatío Vs. Correcaminos

22:05 Venados Vs. Cimarrones

**VENEZUELA - PRIMERA D.**

18:00 Caracas Vs. Angostura

ESPN7/GOLTV

20:00 Zamora Vs. Pto. Cabello

STAR+/ESPN7

**➔ BÁSQUETBOL**

**EUROLIGA - T. REGULAR**

DSPORTS2/612

14:45 Fenerbahce Vs. Barcelona

**NBA - TEMPORADA REGULAR**

STAR+/ESPN2

20:30 Milwaukee Vs. Boston Celtics

23:00 Memphis Vs. Warriors

SÁBADO A LAS 12:00 HORAS

# La Serena recibe al puntero en La Portada

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia\_cl

Barnechea, el líder y único invicto del torneo del Ascenso en el fútbol chileno, se presentará en el estadio La Portada este sábado ante Deportes La Serena, uno de los tres sublíderes de la temporada regular, en uno de los partidos de mayor atractivo de la quinta fecha.

El conjunto huaicochero que viene de vencer en un atractivo encuentro a Rangers de Talca, terminando de paso con la marcha invicta del exdeté serenense Juan José Luvera, ha tenido un gran comienzo de temporada, con una atractiva y ofensiva propuesta de juego, por lo que será un duro adversario para el cuadro papayero que, si bien, viene de vencer de visitante a Santiago Morning, todavía tiene la espina que le dejó clavada Wanderers en el anterior encuentro de local en La Portada donde venció por 1-2.

El equipo que dirige Erwin Durán, se ubica con 9 unidades en la clasificación, uno menos que el conjunto de Cristian Muñoz, por lo que el premio es atractivo considerando que los equipos comienzan a mostrar sus realidades y verdades para entrar en la recta principal de la primera rueda, un juego que se concentrará nuevamente al mediodía sabatino en el césped serenense.

Por lo mismo y entendiendo de lo complejo que se presenta este compromiso, el atacante trasandino Lautaro Rinaldi (30), quien definió con el cuarto gol el triunfo ante los microbuseros en Santa Laura, recalzó que desde el lunes que preparan este duelo. "Estamos viendo los caminos que vamos a tomar para este partido, aunque confiados en lo que venimos haciendo y contentos de cómo nos vamos sintiendo", comentó tras la práctica de ayer en el complejo Los Llanos a diario El Día.

En lo personal, el atacante proveniente de la Bundesliga de Austria,



CRISTIAN SILVA

Lautaro Rinaldi se hizo presente en el marcador en la goleada 4-2 sobre los microbuseros. Hoy habla con El Día, proyectando el atractivo duelo de este sábado ante el puntero Barnechea.

**Este sábado se juega un partido clave, pues el equipo de Erwin Durán lucha por mantenerse en los puestos de avanzada en el Ascenso. La administración ya inició la venta de los boletos para el choque de la quinta fecha.**

se mostraba optimista, pues pudo anotar su primer gol en Chile y por los papayeros. "La verdad es que hay que ir sumando de a poco los minutos que me vaya dando el entrenador y devolver esa confianza que me pone contento y a un delantero lo ayuda mucho", señaló.

Frente al capítulo vivido en Santa Laura, ya que antes pudo convertir de lanzamiento penal, un remate que fue contenido por el portero Hernán Muñoz, el formado en Argentinos Juniors, reconoció que siempre deben estar preparados. "En ese momento hay que ser fuerte de cabeza. El fútbol tiene un montón de situaciones en un mismo partido. Es un mismo corto tiempo (sic), para lo que hay

que estar preparados (...). Del otro lado también se entrenan y preparan. Lo importante es no darse por vencidos", aseveró.

Respecto del compromiso con el elenco huaicochero, que llega en calidad de único invicto y líder de la categoría, precisó que ya jugadas cuatro fechas todo muestra un equilibrio. "En la medida que avancen los partidos, creo que se irán despegando, pero acá todos luchan y todos quieren hacer un buen torneo porque sueñan con lo mismo", explicó.

Frente al juego que vienen desarrollando en el cuadro serenense, con tres victorias en cuatro compromisos, el 28 de los papayeros, reconoce que La Serena es un equipo "con mucha calidad técnica individual y un grupo

confiado en lo que se viene trabajando desde la pretemporada y fundidos a la hora de enfrentar los partidos. El otro día el primer tiempo quizás fue más tranquilo por los goles. Después tuvimos que meter cuando se vinieron ellos. Los aguantamos y cuando tuvimos que liquidarlo lo hicimos", concluyó.

En lo futbolístico y considerando que el duelo será este sábado, es posible que esta mañana Durán comience a bosquejar el once que enfrentará ese compromiso, aunque - y siguiendo la dinámica de las anteriores fechas- lo más probable es que mantenga la misma formación que comenzó ante el Chago Morning, aunque están a la espera de la recuperación de Ethan Espinoza, que salió con molestias físicas y sólo jugó la primera mitad de ese compromiso.

Para tal efecto, en la administración del club serenense, ya habilitaron la venta de entradas que en galería se fijó en \$5.500, tribuna general; \$8.000, tribuna central; \$9.500, marquesina; \$15.000, y palco, \$25.000.

Al mismo tiempo, las entradas para los niños, en todas las localidades, salvo VIP, tienen un valor de \$500.

**RIB** **REMATE**  
Sábado 23 de Marzo 2024

Remates Bettini  
En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas Rematare:

• CAMIONETA, MARCA FOTON, MODELO TERRACOTA 2.8 - AÑO 2013 PLACA PATENTE FSRJ23-3

REMATE Mínimo \$2.950.000.- (dos millones novecientos cincuenta mil)  
Exhibición: - Jueves 21 y viernes 22 de Marzo de 11:00 a 15:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo  
- Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl  
Garantía de seriedad: \$500.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate Comisión: 10% más IVA. - PAGO: Contado, Transferencia. FACTURACION INMEDIATA  
Remate: Presencial Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy  
Martillero Público Judicial y Concursal R.N.M. 1833

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN  
1 Parrillada para dos que comen tres  
☉Papas cocidas☉una ensalada  
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2024

COQUIMBO

¡COQUIMBO AVANZA CON TU PERMISO!

PUEDES PAGAR EN  
WWW.MUNICOQUIMBO.CL  
O ESCANEANDO EL QR

COPA SUDAMERICANA

# Ante Bragantino y de visitante será el debut de Coquimbo

El conjunto de Fernando Díaz se tendrá que trasladar hasta Brasil para jugar su primer encuentro por el Grupo H del torneo internacional el miércoles 3 de abril, a las 21:00 horas.



**Grupo H**

**Fecha 1**  
**Miércoles 03/04**  
 21:00 Red Bull Bragantino Vs. **Coquimbo Unido**

**Jueves 04/04**  
 21:00 Sportivo Luqueño Vs. Racing

**Fecha 2**  
**Jueves 11/04**  
 20:00 **Coquimbo Unido** Vs. Sportivo Luqueño  
**Miércoles 10/04**  
 21:00 Racing Vs. Red Bull Bragantino

**Fecha 3**  
**Miércoles 24/04**  
 18:00 **Coquimbo Unido** Vs. Racing  
**Miércoles 24/04**  
 21:00 Red Bull Bragantino Vs. Sportivo Luqueño

**Fecha 4**  
**Miércoles 08/05**  
 18:00 Sportivo Luqueño Vs. **Coquimbo Unido**  
**Jueves 09/05**  
 21:00 Red Bull Bragantino Vs. Racing Fecha 5

**Fecha 5**  
**Jueves 16/05**  
 19:00 Racing Vs. **Coquimbo Unido**  
**Jueves 16/05**  
 21:00 Sportivo Luqueño Vs. Red Bull Bragantino

**Fecha 6**  
**Martes 28/05**  
 20:30 Racing Vs. Sportivo Luqueño  
 20:30 **Coquimbo Unido** Vs. Red Bull Bragantino.



LAUTARO CARMONA

La CONMEBOL entregó los horarios y días de los seis compromisos del Pirata en la edición 2024 de la Sudamericana.

Sudamericana.

La primera jornada de la fase de grupos se disputará entre el martes 2 y el jueves 4 de abril de 2024, mientras que el final de dicha ronda se llevará cabo entre el 28 al 30 de mayo.

28 equipos se clasificaron de manera directa a la fase de grupos, mientras que los restantes cuatro llegaron desde las fases previas del certamen.

Los grupos y partidos quedaron definidos con el sorteo que se llevó a cabo el lunes 18 de marzo en la ciudad de

Luque, Paraguay.

Cabe recordar que la edición 2023 de la copa se saldó con el triunfo de Liga de Quito, conquistando una competición en la que Ecuador ha conseguido mandar en sus últimas dos ediciones. Rompiendo con el mandato que está ejerciendo Brasil en la Libertadores, los clubes ecuatorianos han conseguido su propio liderazgo en una Sudamericana que tiene una competitividad atroz desde el momento en el que se inician los duelos.

Al respecto, el técnico del conjunto porteño, Fernando Díaz, se mostró optimista del éxito que puede alcanzar su equipo. "Seremos difíciles para todos. Son viajes directos. Son equipos importantes de buenos jugadores. Lucharemos por esa opción por nuestra gente", afirmó.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

El miércoles 3 de abril, en calidad de visitante y ante Red Bull Bragantino de Brasil, será el debut de Coquimbo Unido en la edición 2024 de la Copa Sudamericana. Anoche fue dado a conocer por la CONMEBOL el calendario de los ocho grupos de la competencia internacional, donde los piratas se ubican en el H. La fase grupal que se extenderá hasta el 28 de abril, en la última jornada tendrá al elenco barbón en calidad de local con el mismo elenco cercano a Sao Paulo.

La edición 2024 congrega a 32 clubes que iniciarán en abril próximo la búsqueda de la gloria en la Copa

## POLIDEPORTIVO

### Copa Davis: Chile enfrentará a Alemania, EE.UU y Eslovaquia

Ayer se cumplió con el sorteo de las finales de Copa Davis, donde el equipo chileno capitaneado por Nicolás Massú conoció su suerte. Así, Alemania, Estados Unidos, y Eslovaquia compartirán, junto a nuestro país, el Grupo C, en Zhuhai, China, entre el 10 y 15 de septiembre próximo.



El Hengqin International Tennis Center, cuya cancha central tiene capacidad para 5.000 espectadores, tiene una estructura similar a las existentes en los estadios de las ciudades australianas de Brisbane y Sydney, en el cual el recinto es techado, pero permite el paso de aire y puede funcionar como una cancha rápida outdoor o indoor dependiendo de los distintos requerimientos, tanto del torneo ATP 250 o el WTA Elite Trophy, como ahora también de Copa Davis.

### Claudio Bravo destaca el regreso de "Edu" Vargas a la selección

El portero nacional Claudio Bravo destacó la incorporación de Eduardo Vargas, en la convocatoria de la selección de Ricardo Gareca. "Su regreso habla por sí solo, en nuestra selección es uno de los goleadores históricos, tiene una carrera tremenda en el historial de la selección, es sumamente importante, valioso", aseguró.

"Para la gente más joven, quiera o no, tiene ese grado de importancia que viene bien a los demás para adquirir experiencia y ver cómo se desenvuelven esta clase de jugadores en una selección y más el tiempo que necesitamos de todo el mundo, creo que no solo del plano a nivel de jugadores, sino que a nivel de prensa, de hinchas, a nivel de directivos. Estamos en una situación donde necesitamos de todos para poder entrar a un Mundial", agregó.

### La Sub 17 femenina goleó a Bolivia en el Sudamericano de Paraguay

La selección chilena de fútbol femenina Sub 17, de fútbol, logró su segundo triunfo en el Grupo A del Sudamericano que se disputa en Paraguay.



La escuadra nacional goleó a Bolivia por un contundente 5-0 y alcanzó 6 puntos y el subliderato del grupo A del certamen. Ahora solo dependen de sí mismas para avanzar de fase y buscar la clasificación al Mundial.

El partido mostró que, desde un inicio, Chile comenzó a mandar en las cifras con un golazo de Anaís Álvarez, la figura de la cancha, al minuto 22. Antonella Martínez marcó el 2-0 parcial y Nicole Carter convirtió el 3-0 a los 55'. A los 64' Ámbar Figueroa puso el 4-0, mientras que Maite Avello, a los 75' cerró la goleada. En la fecha 5, Chile enfrentará a Paraguay en el CARFEM, a las 20:30 horas del jueves 21 de marzo.

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

### Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES						
12/20	14/25	14/22	14/19	14/23	14/21	9/31	8/34		9/27	11/30	11/28Ra-	11/31	12/34	13/33	15/28	16/31	18/31	7/26	9/30	11/30	12/21	13/22	14/22	11/24	11/27	12/27
Radiación 11			Radiación 11			11/33Radiación 11			diación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11		

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noches 18:30 Relaciones peligrosas 19:30 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central  
22:45 Top Chef VIP  
00:30 Relaciones peligrosas  
01:30 Programación de trasnoche  
05:45 FPrimera página

#### 04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central  
22:40 TV Tiempo  
22:45 Ahora caigo  
00:45 24 noche  
01:30 Informe final TV Tiempo  
02:00 A confirmar  
03:15 El cuento del tío  
04:30 Chile conectado  
04:45 24 Horas deportes  
05:15 Hora 24

#### 05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:30 El buscador Kitsch 15:00 Yesterday 15:30 Guardianes de la bahía 16:30 Claudia Conversa 18:00 Los secretos de... 18:30 Sigueme

20:30 Toc Show  
22:00 Tal cual  
00:00 Toc Show  
01:00 Sigueme  
02:00 Tal cual  
04:00 Claudia Conversa  
05:30 Swisslab

#### 07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs  
22:00 Caja de Pandora  
00:00 A confirmar  
02:00 Fin de transmisión

#### 11 Mega

05:00 Oye 07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Resumen Yali Çapkini 19:40 A confirmar

20:00 Como la vida misma  
21:12 Meganoticias Prime  
22:40 El tiempo  
22:45 Generación 98  
00:30 Secretos de sangre  
01:15 Como la vida misma  
02:15 A confirmar  
05:00 Oye

#### 13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:40 Melissa 15:50 Papi Ricky 17:00 Doña Bárbara 18:00 Tierra brava en bruto 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece  
22:10 El tiempo  
22:15 Tierra brava  
00:00 Secretos de familia  
01:00 Tierra Brava - Extendida  
02:30 Teletrece noche  
03:30 La ley y el orden  
04:30 T13 en vivo informa  
05:00 3x3

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES**  
**NOTIFICACIONES**  
**INTERDICCIONES**  
**POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME  
FONO WHATSAPP: 984186590  
CORREO: pjaime@eldia.la

**UTILIDAD PÚBLICA**

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Alejandra

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Peralta Aldunate 947  
OVALLE  
Farmacia Exito Arauco 247

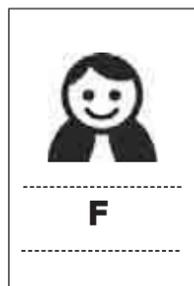
**Mareas**

HOY		
02:34	0.40 B	
08:28	1.10 P	
14:01	0.51 B	
20:30	1.45 P	
MAÑANA		
02:34	0.40 B	
08:28	1.10 P	
14:01	0.51 B	
20:30	1.45 P	

**Sudoku**

		2		7		1	9	
3	6		1			4		
		5		3	9	8		
		6	7	4		5	1	
		3		2		6		
	5	7	9			2		
		4	8	9		3		
		1			7		4	8
	2	8		1		7		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

9	5	7	4	1	3	8	2	6
8	6	2	5	7	1	3	9	4
1	2	3	9	6	8	4	5	7
4	3	8	2	9	6	7	5	1
7	8	9	1	2	5	3	4	6
6	1	5	3	4	7	9	8	2
2	9	8	6	3	4	5	1	7
5	7	4	2	8	1	6	9	3
3	6	1	5	7	9	2	4	8

**Puzzle**

sabe	ave	sagrada	calle	dativo	taladro, inv.	Puzzle Nº 8591
escu-charlo						*cont. de la lectura
la foto						
percibia				campeón		
cesio				simio inglés		
deidad lunar				parara		
*fin de la lect.	auxilia	pértigas	aquellas	coloide	selenio	tengo fe
					usted	50+503
viaje					carácter	
					erbio	
*sigue la lect.						
prohíbes	rio ruso				brisa, in.	
	prepo-sición				cuatro	
				indio		acudir
				área		reaumur
santo, inv.			desper-fecto			

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

S ENEAS  
A MARGAS  
A T E I T E  
N A S O N  
A MA ANIS  
CLAREARA ARIDA  
A TORREDEONOIC  
MOLIA RARI  
ANAC SECAC  
ER CAMISOLA

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Ojo con hacer mal uso de sus habilidades de conquista, eso el universo termina por castigarlo. SALUD: Cuidado con los accidentes durante sus horas de trabajo. DINERO: No importa la tarea que realice, si pone su corazón en ello alcanzará el éxito. COLOR: Lila. NUMERO: 9.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Ser más cariñoso/a con su pareja permitirá aquí esta/e también comience a actuar de la misma manera. SALUD: No empeore más sus nervios dejándose llevar por los arranques de ira. DINERO: Cuidado con dejarse llevar por las ofertas demasiado buenas. COLOR: Perla. NUMERO: 7.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Un mal entendido al iniciar el día puede ser fácilmente solucionado si es que pone un poco de su parte. SALUD: Haga un poco de deporte. DINERO: De ahora en adelante deberá ponerse las pilas para que las cosas funcionen bien. COLOR: Calipso. NUMERO: 3.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Debe entender que en los temas del amor no siempre se triunfa, de esta derrota debe tratar de aprender una lección. SALUD: Debe analizar cuáles son sus costumbres ya que más de alguna puede dañar su salud en el futuro. DINERO: No deje de trabajar duro. COLOR: Burdeos. NUMERO: 8.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es normal sentir dudas o celos, pero es importante que los mantenga bajo control para no generar mayores problemas. SALUD: Trate de alejarse de cualquier situación que genere una alteración en sus nervios. DINERO: Debe esforzarse más. COLOR: Marrón. NUMERO: 37.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Más cuidado con dejarse llevar sólo por el encanto que pueda tener la otra persona. SALUD: Ser consciente de su salud permitirá tener un futuro más prometedor. DINERO: Trate de buscar una fuente de trabajo más estable y que le permita prosperar. COLOR: Marengo. NUMERO: 1.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuidado con caer en los mismos errores que de vez en cuando le ha criticado a su pareja. SALUD: Es importante que se den el tiempo para recargar las energías que consume. DINERO: De su esfuerzo depende si esos sueños se concretarán o no. COLOR: Negro. NUMERO: 5.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: El conversar con su almohada le puede ayudar a aclarar bastante su mente. SALUD: Tenga cuidado con consumir bebidas energéticas a sabiendas que su presión no está del todo bien. DINERO: Debe ser responsable y no cometer faltas en su trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 21.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Estos desencuentros se pueden solucionar si es que da su brazo a torcer y logra entender las necesidades de su pareja. SALUD: Baje un poco el ritmo que lleva. DINERO: Alejese de cualquier discusión o malentendido en su área de trabajo. COLOR: Café. NUMERO: 27.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Las dificultades se enfrentan con tolerancia y poniéndose en el lugar de la otra persona. SALUD: Revise muy bien sus hábitos ya que ese exceso de cansancio no es un buen síntoma. DINERO: Abusar de su suerte en lo económico es muy riesgoso. COLOR: Terracota. NUMERO: 2.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: El temor no le conduce a nada, deje que su pareja inunde de amor su corazón para que su relación mejore. SALUD: No debe abusar de su buena condición. DINERO: Tenga cuidado con abusar del apoyo que los demás le pueden dar en el trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Cada momento que pase con los suyos debe ser mágico. Disfrútelo al máximo. SALUD: No trasnoche tanto o esto le pasara la cuenta. DINERO: No olvide que la responsabilidad en el trabajo no se delega, asuma sus errores. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.



**UNIVERSIDAD DE LA SERENA**  
CHILE



## USerena celebra su **43° aniversario** y la rectora destaca **principales logros de gestión**



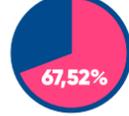
**Dra. Luperfina Rojas**  
RECTORA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

“Ha sido un año de desafíos superados, logros compartidos y aprendizajes que nos han fortalecido como institución y como familia académica”, expresó la rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas, al hacer un recuento de la gestión año 2023.

Entre las prioridades de la institución está la gestión de la calidad, tanto en los procesos como en el área académica y de formación continua. Además, para la rectora hay hitos relevantes en materia de infraestructura, vinculación con el medio, investigación y docencia que

“son el resultado de una planificación realista, apuntada a otorgar sustentabilidad al proyecto universitario en un escenario global para las universidades estatales cada vez más difícil”.

La rectora Rojas, quien es doctora en Ingeniería, además recalcó la importancia de “trabajar juntos para ir construyendo **una universidad cuyo norte es la excelencia**, que impacta positivamente en las transformaciones del país, fomentando valores éticos, ciudadanos y de responsabilidad social”.

<p>Aumento del <b>valor patrimonial</b> de inmuebles</p> <p>2023 <b>\$89.244.597</b></p> <p>40,7%</p> <p>2022 <b>\$62.728.899</b></p>	<p>Inicio del trabajo conducente al nuevo <b>Plan de Desarrollo Institucional 2024-2033</b></p> 	<p>Adjudicación <b>5 proyectos</b> de desarrollo institucional = <b>\$4000 millones</b></p>
<p>Aprobación de la creación de la <b>carrera de Medicina</b> y su Plan de Estudios.</p> 	<p>Inversión de más de <b>\$4.312 millones</b> en <b>infraestructura</b></p> 	<p>Implementación <b>Política Integral</b> basada en la <b>Ley N°21.369</b></p> 
<p>Actualización de <b>página de transparencia</b> <b>99,22% de cumplimiento</b></p> <p>1° lugar entre 18 ues estatales</p> 	<p>Actualización del <b>Modelo Educativo ULS</b></p> 	<p>Primera versión de la <b>Temporada Académica Intensiva Verano</b></p> <p>91% aprobación</p> 
<p><b>1er lugar</b> a nivel nacional en porcentaje de artículos publicados en <b>revistas Q1</b></p> <p>67,52%</p> 	<p><b>15 proyectos de Investigación</b> adjudicados desde fuentes de <b>financiamiento externo</b> = <b>\$2700 millones</b></p>	<p>Firma de <b>80 nuevos convenios</b> de colaboración con <b>organizaciones públicas y privadas</b></p> 
<p>Implementación del Programa <b>CALIDAD de VIDA</b> Funcionaria ULS</p> 	<p>Inauguración <b>Casino del Campus Andrés Bello</b> = <b>inversión \$1300 millones</b></p>	<p>Beneficios estudiantiles <b>Becas Internas \$126 millones</b></p> 